

**Comité de Comercio y Desarrollo**

**PLAN BIENAL DE ASISTENCIA TÉCNICA Y FORMACIÓN 2020-2021**

*Revisión*

**Índice**

<b>SIGLAS</b> .....	<b>3</b>
<b>1 RESUMEN</b> .....	<b>4</b>
<b>2 INTRODUCCIÓN</b> .....	<b>5</b>
<b>3 ENSEÑANZAS EXTRAÍDAS DE LA APLICACIÓN DEL PLAN DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA 2018-2019 Y DE LAS RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN EXTERNA</b> .....	<b>6</b>
3.1 Principales logros del Plan de Asistencia Técnica para 2018-2019 .....	6
3.2 Enseñanzas extraídas de la aplicación del Plan de Asistencia Técnica para 2018-2019 .....	8
3.2.1 Gestión basada en los resultados .....	8
3.2.2 Estrategia de Aprendizaje Progresivo.....	8
3.2.3 Método pedagógico .....	9
3.2.4 Distribución por idiomas .....	9
3.2.5 Mejoras en el Curso Avanzado de Política Comercial.....	10
3.2.6 Seguimiento de los exámenes de las políticas comerciales .....	10
<b>4 NECESIDADES Y PRIORIDADES DE ASISTENCIA TÉCNICA</b> .....	<b>11</b>
<b>5 ENFOQUE ESTRATÉGICO DE LA ASISTENCIA TÉCNICA EN 2020-2021</b> .....	<b>14</b>
5.1 Estrategia de gestión basada en los resultados.....	14
5.2 Estrategia de Aprendizaje Progresivo .....	15
5.3 Recurso a las asociaciones.....	16
5.4 La asistencia técnica y las cuestiones de género .....	17
5.5 Utilización del aprendizaje en línea .....	18
5.6 Utilización de métodos pedagógicos apropiados.....	18
<b>6 RESULTADOS FUNDAMENTALES QUE SE ESPERA OBTENER DE LA ASISTENCIA TÉCNICA</b> .....	<b>19</b>
6.1 Resultado fundamental 1: Los funcionarios públicos aplican los Acuerdos de la OMC, ejercen plenamente los derechos y cumplen todas las obligaciones de los Miembros.....	20
6.1.1 Producto 1.1: Los funcionarios públicos han aumentado sus conocimientos sobre los Acuerdos de la OMC, la formulación de políticas y la celebración de negociaciones comerciales .....	22
6.1.2 Producto 1.2: Se establecen asociaciones eficaces .....	26
6.1.3 Producto 1.3: Se identifican periódicamente las necesidades y prioridades de los Miembros.....	26

6.1.4	Producto 1.4: Los Miembros acceden a los datos y las bases de datos de la OMC.....	27
6.2	Resultado fundamental 2: Los Gobiernos en proceso de adhesión participan en las negociaciones de adhesión .....	27
6.2.1	Producto 2.1: Mejora de los conocimientos de los participantes de Gobiernos en proceso de adhesión sobre los asuntos de fondo y de procedimiento relacionados con la OMC .....	28
6.2.2	Producto 2.2: Mejora de los conocimientos de los participantes en el Programa de Pasantías sobre Adhesiones.....	28
6.2.3	Producto 2.3: Mejora de los conocimientos de los Miembros interesados sobre las normas del APC y las negociaciones de adhesión a dicho Acuerdo .....	29
6.3	Resultado fundamental 3: Las instituciones académicas y otras partes interesadas analizan las cuestiones relacionadas con la OMC y están en contacto con los responsables de la formulación de las políticas comerciales .....	29
6.3.1	Producto 3.1: En el marco del PCO se generan trabajos de investigación sobre política comercial y asuntos relacionados con la OMC .....	30
6.3.2	Producto 3.2: En el marco del PCO se elaboran cursos con contenido relacionado con la OMC.....	31
6.3.3	Producto 3.3: Los estudiantes reciben formación sobre el trabajo de la OMC y las cuestiones relacionadas con la Organización .....	31
6.3.4	Producto 3.4: Los trabajos de investigación de las Cátedras OMC se difunden a otras partes interesadas, incluidos los responsables de la formulación de las políticas.....	31
6.4	Resultado fundamental 4: Las partes interesadas no gubernamentales y los legisladores tienen información y conocimientos sobre el trabajo de la OMC y las cuestiones relacionadas con la Organización .....	31
6.4.1	Producto 4.1: Mejora de la comprensión de las partes interesadas no gubernamentales del trabajo de la OMC y de las cuestiones relacionadas con la Organización .....	32
6.4.2	Producto 4.2: Mejora del acceso a las cuestiones relacionadas con la OMC mediante material de autoaprendizaje en línea .....	32
6.4.3	Producto 4.3: Información consultada sobre la asistencia técnica de la OMC relacionada con el comercio .....	32
6.4.4	Producto 4.4: Los jóvenes profesionales aprenden sobre el trabajo de la OMC y las cuestiones relacionadas con la Organización .....	33
<b>7</b>	<b>FINANCIACIÓN .....</b>	<b>33</b>
7.1	Presupuesto ordinario asignado a la asistencia técnica .....	34
7.2	Fondos extrapresupuestarios asignados a la asistencia técnica .....	35
	<b>ANEXO 1: MARCO LÓGICO PARA LA ATRC DE LA OMC, 2020-2021 .....</b>	<b>36</b>
	<b>ANEXO 2: MATRIZ DE ACTIVIDADES .....</b>	<b>43</b>

**SIGLAS**

ACP	Acuerdo sobre Contratación Pública
ADPIC	Aspectos de los derechos de propiedad intelectual relacionados con el comercio
AFC	Acuerdo sobre Facilitación del Comercio
AT	Asistencia técnica
ATRC	Asistencia técnica relacionada con el comercio
CAPC	Curso Avanzado de Política Comercial
CRPC	Curso Regional de Política Comercial
CVM	Cadena de valor mundial
EAP	Estrategia de Aprendizaje Progresivo
EPC	Examen de las políticas comerciales
FFG	Fondo Fiduciario Global
GBR	Gestión basada en los resultados
IFTC	Instituto de Formación y Cooperación Técnica
MIPYME	Microempresas y pequeñas y medianas empresas
MSF	Medidas sanitarias y fitosanitarias
OMC	Organización Mundial del Comercio
OTC	Obstáculos técnicos al comercio
PCO	Programa de Cátedras OMC
PCR	Programa de Pasantías de los Coordinadores Regionales
PJP	Programa para Jóvenes Profesionales
PMA	Países menos adelantados
PMFI	Programas de Pasantías en Misiones de Francia e Irlanda
PPA	Programa de Pasantías sobre Adhesiones
PPB	Programa de Pasantías de los Países Bajos
SMC	Sistema multilateral de comercio
TAME	Unidad de Vigilancia y Evaluación de la Asistencia Técnica

## 1 RESUMEN

1. La asistencia técnica relacionada con el comercio (ATRC) es una función básica de la OMC. Su objetivo principal es potenciar las capacidades humanas e institucionales de los beneficiarios para que aprovechen plenamente el sistema multilateral de comercio basado en normas, cumplan sus obligaciones, ejerzan sus derechos como Miembros y hagan frente a los nuevos desafíos relacionados con el comercio.

2. En este Plan Bienal de Asistencia Técnica y Formación se define la estrategia y las prioridades de la Secretaría en este ámbito durante el período 2020-2021. Se trata fundamentalmente de un marco de política que identifica las prioridades, los resultados previstos, los mecanismos de ejecución y las fuentes de financiación de las actividades. El Plan de Asistencia Técnica se ha concebido para prestar asistencia técnica teniendo en cuenta lo dispuesto en el párrafo 38 de la Declaración de Doha (y la estrategia de asistencia técnica de 2001).

3. El Plan de Asistencia Técnica para 2020-2021 también tiene por objeto capitalizar y dar continuidad a la labor realizada en el marco del Plan de Asistencia Técnica 2018-2019 y adaptar al mismo tiempo la oferta de asistencia técnica a la evolución de las necesidades del sistema multilateral de comercio y de sus Miembros y observadores. El diseño general del Plan se rige principalmente por la gestión basada en los resultados de la OMC y las estrategias de aprendizaje progresivo y se estructura en torno a los cuatro resultados fundamentales siguientes:

- los funcionarios públicos aplican los Acuerdos de la OMC, ejercen plenamente los derechos y cumplen todas las obligaciones de los Miembros;
- los Gobiernos en proceso de adhesión participan en las negociaciones de adhesión;
- las instituciones académicas y otras partes interesadas analizan las cuestiones relacionadas con la OMC y están en contacto con los responsables de la formulación de las políticas; y
- las partes interesadas no gubernamentales tienen información y conocimientos sobre el trabajo de la OMC y las cuestiones relacionadas con la Organización.

4. El Plan de Asistencia Técnica explica cómo se tratará de alcanzar estos cuatro resultados fundamentales durante el bienio 2020-2021, tomando en consideración las necesidades de los Miembros y el resultado de las últimas Conferencias Ministeriales. En el Plan también se especifican los indicadores de resultados y los objetivos que se utilizarán para medir el grado de consecución de los resultados fundamentales. Además, el Plan es lo suficientemente flexible para adaptarse a los resultados específicos de la Duodécima Conferencia Ministerial. En consonancia con la introducción de la gestión basada en los resultados (GBR), y a fin de garantizar la disponibilidad de datos completos, la Secretaría seguirá trabajando para lograr una aplicación más amplia de su marco y herramientas de vigilancia y evaluación, cuando proceda.

5. Durante el bienio 2020-2021, la Secretaría seguirá promoviendo las actividades de asistencia técnica que se centren en la aplicación de los Acuerdos de la OMC, perfeccionará sus herramientas internas de GBR y, en su caso, consolidará la Estrategia de Aprendizaje Progresivo (EAP). Tratará asimismo de aportar nuevas mejoras al programa de aprendizaje en línea, a sus métodos pedagógicos y a su programa de formación de instructores, y recurrirá a asociaciones que agreguen valor.

6. Bajo la orientación de los Miembros, la Secretaría seguirá llevando a cabo las medidas que aún requieren atención, especificadas en su respuesta a la evaluación externa de la ATRC realizada en 2016. A tal fin, examinará las recomendaciones de la evaluación externa del Programa de Cátedras OMC (PCO) con miras a aplicar un futuro programa académico que también trate de establecer un vínculo entre otras actividades de asistencia técnica dirigidas a instituciones académicas. También se seguirá prestando atención a las cuestiones de comercio y género, y se tratará de mejorar la oferta de cursos en los tres idiomas.

7. En paralelo, la Secretaría seguirá colaborando con los Miembros sobre las cuestiones planteadas por el sistema multilateral de comercio que puedan requerir la adopción de medidas, como los nuevos enfoques de los Centros de Referencia, el examen de las necesidades en materia de asistencia técnica vinculadas con las nuevas cuestiones comerciales, y la ampliación de la evaluación de los conocimientos y del uso de las competencias adquiridas por los participantes gracias a la asistencia técnica. La Secretaría también redoblará sus esfuerzos por subsanar las limitaciones impuestas por la escasa infraestructura de formación con que cuenta el campus de la OMC, preparando cuando sea posible una segunda aula adecuada para impartir cursos interactivos como los previstos en el Plan de Asistencia Técnica.

8. El Plan de Asistencia Técnica se ha elaborado en el contexto de un presupuesto ordinario de la OMC que ha permanecido estático en términos nominales desde 2009 y de unos recursos extrapresupuestarios aportados voluntariamente con generosidad, pero menguantes. Teniendo esto en cuenta, el Plan de Asistencia Técnica da por sentado que los recursos de asistencia técnica permanecerán estables durante este bienio, lo que permitirá mantener un nivel de actividades de asistencia técnica aproximadamente igual al de años anteriores. Para lograr este objetivo, la Secretaría seguirá tratando de mejorar la eficiencia del Programa de Asistencia Técnica, potenciando su calidad y los beneficios para sus receptores. Estos esfuerzos se guiarán por las enseñanzas extraídas, así como por las prioridades especificadas por los beneficiarios para este bienio.

## 2 INTRODUCCIÓN

9. El objetivo de las actividades de ATRC de la OMC es ayudar a sus beneficiarios a aumentar sus capacidades humanas e institucionales para que puedan participar de manera más efectiva en el sistema multilateral de comercio. A este respecto, los Ministros declararon en la Cuarta Conferencia Ministerial de la OMC celebrada en Doha lo siguiente:

"La prestación de asistencia técnica de la OMC estará encaminada a ayudar a los países en desarrollo y menos adelantados, así como a los países en transición de ingreso bajo, a ajustarse a las normas y disciplinas de la OMC y cumplir las obligaciones y ejercer los derechos que corresponden a los Miembros, incluido el de aprovechar los beneficios de un sistema multilateral de comercio abierto y basado en normas".<sup>1</sup>

10. Más recientemente, en la Décima Conferencia Ministerial de la OMC celebrada en Nairobi, los Ministros reafirmaron la importancia de la asistencia técnica cuando declararon lo siguiente:

"Reiteramos también la importancia de que existan programas específicos y sostenibles de asistencia financiera, técnica y para la creación de capacidad que ayuden a los países en desarrollo Miembros, en particular los PMA, a aplicar sus acuerdos, ajustarse al proceso de reforma y aprovechar las oportunidades que se presenten".<sup>2</sup>

11. Al preparar este Plan de Asistencia Técnica para 2020-2021, la Secretaría colaboró con los beneficiarios para determinar sus necesidades y velar por la pertinencia de las actividades de ATRC ofrecidas. Los puntos de partida en la elaboración del Plan fueron la información recopilada mediante un cuestionario distribuido a los beneficiarios de la asistencia técnica y consultas mantenidas con los Miembros y observadores. Esta información se complementa con las enseñanzas extraídas de la aplicación de los planes de asistencia técnica anteriores.

12. El Plan de Asistencia Técnica para 2020-2021 mantiene la estrategia y enfoque generales adoptados en el Plan de Asistencia Técnica para 2018-2019, y sigue priorizando las actividades que apoyan a los Miembros en sus esfuerzos por aplicar los Acuerdos de la OMC, abordan sus prioridades en materia de ATRC y tratan de mejorar los resultados de la asistencia técnica. Además, las actividades incluidas en el Plan de Asistencia Técnica para 2020-2021 se han concebido para alcanzar resultados globales similares a los del Plan de Asistencia Técnica para 2018-2019. Los resultados que se espera alcanzar en el período 2020-2021 se exponen en la sección 6 y en el detallado marco lógico incluido en el anexo 1, que forma parte integrante del Plan de Asistencia Técnica.

<sup>1</sup> Declaración Ministerial de la OMC, WT/MIN(01)/DEC/1, de 20 de noviembre de 2001, párrafo 38.

<sup>2</sup> Declaración Ministerial de la OMC, WT/MIN(15)/DEC, de 21 de diciembre de 2015, párrafo 17.

13. El Plan de Asistencia Técnica se ha elaborado en un contexto de aumento de las tensiones comerciales mundiales y de la incertidumbre económica. La mayoría de los beneficiarios de la asistencia técnica siguen teniendo dificultades similares a las que han hecho necesaria la elaboración del programa de asistencia técnica de la OMC a lo largo de los años. Asimismo, varios de esos beneficiarios desean obtener más información acerca de los debates en curso sobre nuevas cuestiones comerciales, como el comercio electrónico, la facilitación de las inversiones, las microempresas y pequeñas y medianas empresas (MIPYME), las cadenas de valor mundiales (CVM), etc.

14. El Plan de Asistencia Técnica para 2020-2021 se ha diseñado para prestar asistencia teniendo en cuenta lo dispuesto en el párrafo 38 de la Declaración de Doha y en las partes pertinentes de la estrategia de asistencia técnica de 2001, en la que se especifican los beneficiarios de la asistencia técnica.<sup>3</sup> Al igual que en el Plan anterior, las actividades de asistencia técnica que se presten dependerán de las necesidades identificadas de los Miembros, en particular a nivel nacional, y las actividades regionales reflejarán las necesidades generales de las distintas regiones. Los principales programas y actividades de asistencia técnica asociados al presente Plan se enumeran en el anexo 2.

15. El resto del documento comprende las siguientes secciones: un resumen de las principales enseñanzas extraídas de anteriores actividades de asistencia técnica y de las recomendaciones formuladas durante la evaluación externa de 2016, las prioridades de asistencia técnica determinadas por los Miembros, las estrategias y medidas para atender las prioridades de los Miembros y observadores, los resultados globales esperados de la ejecución de este Plan de Asistencia Técnica y los fondos necesarios para su aplicación.

### **3 ENSEÑANZAS EXTRAÍDAS DE LA APLICACIÓN DEL PLAN DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA 2018-2019 Y DE LAS RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN EXTERNA**

#### **3.1 Principales logros del Plan de Asistencia Técnica para 2018-2019**

16. Las enseñanzas extraídas de la ejecución del Plan de Asistencia Técnica para 2018-2019 y de Planes anteriores han contribuido a guiar la formulación del Plan de Asistencia Técnica para 2020-2021. En el *Informe anual sobre los resultados de las actividades de asistencia técnica y formación* correspondiente a 2018 se analizaba en detalle la ATRC prestada por la OMC durante el primer año de aplicación del Plan de Asistencia Técnica para 2018-2019.<sup>4</sup> El informe muestra que los resultados de la asistencia técnica de la OMC en 2018 fueron excelentes en las esferas en las que se pudieron medir. Los datos iniciales de 2019 indican que la aplicación del Plan de Asistencia Técnica va camino de lograr resultados similares. En los párrafos que vienen a continuación se describen algunos de los resultados registrados en 2018, a fin de poner en contexto este Plan de Asistencia Técnica.

17. En 2018, el porcentaje de objetivos cumplidos alcanzó su nivel más alto desde 2015. Los objetivos enumerados en el marco lógico se cumplieron en el 76% de los casos, mientras que durante el período 2015-2017 este porcentaje fue, por término medio, del 57%. En 2018 solo se incumplió el 4% de los objetivos, y un 15% de estos por un pequeño margen. Gracias a los esfuerzos continuos de la Secretaría por mejorar la calidad de sus indicadores de resultados de la asistencia técnica, la disponibilidad de datos ha mejorado considerablemente. El porcentaje de indicadores para los cuales no se disponía de datos disminuyó progresivamente, pasando del 18% en 2016 y el 10% en 2017 al 4% en 2018.

18. La Secretaría llevó a cabo 307 actividades de asistencia técnica en 2018 (un 18% más que en 2017) en Ginebra y otros lugares, y participó en 52 actividades relacionadas con la asistencia técnica (frente a 40 en 2017), organizadas principalmente por instituciones asociadas. Si se contabilizan las actividades de aprendizaje en línea y presenciales, ese año se impartió formación a unos 22.800 participantes, lo que representa un aumento del 25% con respecto a 2017, que se debió principalmente a un incremento de las actividades presenciales del 65%. La Secretaría tiene previsto mantener este nivel de actividad durante el bienio 2020-2021.

<sup>3</sup> Declaración Ministerial de la OMC, WT/MIN(01)/DEC/1, de 20 de noviembre de 2001, y Nueva estrategia de cooperación técnica de la OMC: Cooperación técnica y creación de capacidad, crecimiento e integración, WT/COMTD/W/90, de 21 de septiembre de 2001.

<sup>4</sup> Documento WT/COMTD/W/245 de la OMC, de 27 de mayo de 2019.

19. En 2018, los PMA y África siguieron siendo una prioridad de la asistencia técnica de la OMC. África registró el mayor número de actividades de asistencia técnica, por lo que se invirtió el descenso observado en los últimos años. Sin embargo, la participación de los PMA en las actividades de asistencia técnica fue proporcionalmente menor en 2018 que en 2017, debido principalmente a que la demanda de actividades nacionales de estos países creció a un ritmo inferior al de la demanda de otros beneficiarios. Los PMA mencionaron limitaciones de fondos para organizar actividades nacionales y algunos de ellos no pudieron beneficiarse de la asistencia técnica de la OMC por tener pendiente el pago de sus contribuciones anuales al presupuesto de la OMC. Las dificultades a las que se enfrentan los PMA para aprovechar plenamente la asistencia técnica se examinan más adelante en el Plan de Asistencia Técnica.

20. Como en años anteriores, en 2018 más del 60% de la asistencia técnica se impartió en inglés; el 15% en español; el 15% en francés, y el 10% restante en más de un idioma. Esta distribución refleja aproximadamente las preferencias lingüísticas de los Miembros y observadores de la OMC. En todas las regiones se impartieron seminarios regionales sobre temas específicos, una tendencia que continuará en el período 2020-2021. En conjunto, las mujeres representaron aproximadamente el 47% de los participantes en las actividades de la OMC, lo que supone un aumento del 25% con respecto al promedio de 2012-2017.

21. La inmensa mayoría de las actividades (aproximadamente un 86%) contribuyó al logro del resultado fundamental 1 ("Los funcionarios públicos aplican los Acuerdos de la OMC y ejercen plenamente los derechos de los Miembros"), una proporción que en el caso de los cursos de aprendizaje en línea alcanzó casi el 100%. El 7% de las actividades contribuyó al resultado fundamental 2 ("Los Gobiernos en proceso de adhesión participan en las negociaciones de adhesión"), el 5% al resultado fundamental 3 ("Las instituciones académicas y otras partes interesadas analizan las cuestiones relacionadas con la OMC y están en contacto con los responsables de la formulación de las políticas"), y el menor porcentaje correspondió al resultado fundamental 4 ("Las partes interesadas no gubernamentales y los legisladores tienen información y conocimientos sobre el trabajo de la OMC y las cuestiones relacionadas con la Organización"). La estrategia para la consecución de estos resultados fundamentales se explica en la sección 5 *infra*.

22. Se seguirán aplicando métodos para mejorar el aprendizaje de los participantes. Asimismo, proseguirá la promoción de los cursos basados en un enfoque de aprendizaje combinado (es decir, los que utilizan una combinación de módulos presenciales y en línea, estudio por cuenta propia y trabajos prácticos con seguimiento), al tiempo que se mantendrá el equilibrio entre los tres niveles de formación de la EAP de la OMC, teniendo en cuenta que no siempre es posible integrar plenamente esta estrategia en los diferentes programas de asistencia técnica. En 2018 la proporción de actividades a las que no se asignó un nivel específico de la EAP fue del 9%. Las actividades de nivel introductorio seguirán representando una pequeña parte del total de actividades de asistencia técnica, y se velará por que la mayor parte del incremento en las actividades de asistencia técnica corresponda a las actividades presenciales de nivel avanzado. En el caso de los cursos de aprendizaje en línea propuestos, la mayoría seguirán siendo de nivel intermedio e introductorio.

23. El número de actividades dirigidas a generalistas, por un lado, y a especialistas, por otro, se guiará por las necesidades y prioridades identificadas en cada categoría, manteniendo una distribución similar a la del Plan de Asistencia Técnica para 2018-2019. En el *Informe anual sobre asistencia técnica* de 2018 se señaló que se estaba trabajando para mejorar la oferta de asistencia técnica, en términos tanto de calidad como de adecuación a las necesidades reales de los Miembros. En particular, la nueva plataforma de aprendizaje en línea basada en la nube, que ya se ha configurado y que incluye todos los cursos en línea del e-Campus en los tres idiomas de la OMC, mejorará la oferta de aprendizaje en línea. Tras garantizar que todo el catálogo de 2017 está disponible en los tres idiomas oficiales de la OMC, el objetivo de 2020-2021 es asegurarse de que los nuevos cursos desarrollados en 2018 estén disponibles en los otros dos idiomas. En 2018 se finalizaron cinco nuevos cursos interactivos, disponibles en inglés: "Trade Facilitation Agreement"; "CITES and the WTO - Enhancing Cooperation for Sustainable Development"; "Agriculture Information Management System"; "Documents Online E-Subscriptions"; y "Mainstreaming Trade - The Fundamentals". Además, el curso "The Agriculture Xpress" (finalizado en diciembre de 2017) se incluyó en el programa de 2018. Dos cursos (desarrollados antes de 2014) también se actualizaron en inglés: "Accession to the WTO - New version" y "Trade and Environment - New interactive version". También se actualizó periódicamente el material para incluir las últimas novedades relacionadas con el comercio en español, francés e inglés, y se hicieron esfuerzos en varios ámbitos para adaptar mejor la asistencia técnica a las necesidades de los beneficiarios.

24. Varias actividades se centraron en la aplicación de los Acuerdos de la OMC en esferas como las MSF, los OTC, los ADPIC y la contratación pública; en algunas de ellas se introdujeron nuevas herramientas electrónicas, con objeto de facilitar las notificaciones de los Miembros y que pudieran cumplir mejor determinadas disposiciones de los correspondientes Acuerdos.

25. Asimismo se realizaron progresos de cara a la plena aplicación de un sistema de gestión de la asistencia técnica basada en los resultados, como la introducción de importantes mejoras en la presentación de informes sobre las actividades de asistencia técnica en 2018 y 2019, lo que permitió llevar un registro casi exhaustivo.

### **3.2 Enseñanzas extraídas de la aplicación del Plan de Asistencia Técnica para 2018-2019**

26. Se pueden extraer varias enseñanzas importantes de la ejecución de las actividades de asistencia técnica en el período 2018-2019 y en años anteriores que determinarán las condiciones de aplicación de este Plan. Esas enseñanzas están relacionadas con la aplicación del método de la GBR por la Secretaría, la EAP, la participación de los PMA, la gama de actividades, la distribución por idiomas y la distribución por resultados fundamentales.

#### **3.2.1 Gestión basada en los resultados**

27. Los progresos realizados en los últimos cinco años, como muestra el análisis anterior del programa de asistencia técnica de la Secretaría, y su supervisión y evaluación, constituyen la base para que el Plan de Asistencia Técnica mantenga el enfoque general establecido en el último bienio, con los cambios necesarios para reflejar las nuevas demandas de asistencia técnica a fin de adaptarse a la evolución de las circunstancias en torno al programa de trabajo de la OMC. Por consiguiente, este Plan está estructurado según la misma filosofía y modalidades operativas que el Plan de Asistencia Técnica anterior.

28. Al mismo tiempo, se han realizado ajustes en los indicadores, los objetivos y los supuestos de algunos resultados fundamentales y productos, como consecuencia de las enseñanzas extraídas del período 2018-2019. Estos cambios permitirán a la Secretaría recopilar los datos pertinentes, teniendo en cuenta la limitada capacidad de muchos países en desarrollo y PMA Miembros y observadores de suministrar información fiable sobre los resultados de la asistencia técnica a escala nacional.

29. Además, aunque la proporción de objetivos alcanzados aumentó en 2018, algunos tienen que replantearse, ya que quedó claro que son demasiado ambiciosos o irrelevantes. Esto también supondrá volver a examinar los supuestos pertinentes, por lo que se ha modificado el marco lógico (anexo 1) a fin de subsanar las deficiencias detectadas.

#### **3.2.2 Estrategia de Aprendizaje Progresivo**

30. Se harán más esfuerzos por aplicar la EAP de manera más completa (todo ello se explica en la sección 5 *infra*). En particular, hay que trabajar para que se comprendan mejor los conceptos sobre los que se basan los diferentes niveles de formación; es necesario especificar con mayor precisión los conocimientos, conceptos y principios que deben adquirirse en cada nivel. Además, hay que promover el concepto de progresividad introduciendo nuevas formas de evaluar los conocimientos de los participantes al final de las actividades presenciales de asistencia técnica. Asimismo, habrá que seguir trabajando para lograr una combinación más coherente de actividades de asistencia técnica presenciales y en línea, a fin de responder a las necesidades identificadas de los beneficiarios y de contribuir al diseño de actividades presenciales que ayuden a los Miembros a aplicar los Acuerdos de la OMC.

31. En conjunto, la evaluación externa realizada en 2016 validó el enfoque de la EAP adoptado por la Secretaría para gestionar las actividades de asistencia técnica y al mismo tiempo se formuló una serie de recomendaciones específicas para mejorar este enfoque. La mayor parte de esas recomendaciones ya se ha puesto en práctica o están en marcha y se prevé ponerlas en práctica a lo largo de este bienio.<sup>5</sup> Cabe mencionar que varias de las recomendaciones formuladas en la

---

<sup>5</sup> Informe anual sobre los resultados de las actividades de asistencia técnica y formación - 2018, WT/COMTD/W/245.



evaluación externa ya se estaban abordando, al menos parcialmente, en los planes de asistencia técnica para 2016-2017 y 2018-2019.

32. Durante este bienio, la Secretaría también se centrará en consolidar la EAP para incluir una gama más amplia de actividades, en particular de carácter nacional. La aplicación del enfoque de la EAP a las actividades nacionales sigue siendo una tarea difícil, debido al escaso control que tiene la Secretaría para determinar la participación en estas actividades.

33. La Secretaría proseguirá sus esfuerzos encaminados a crear una sinergia más coherente entre las actividades presenciales y las actividades en línea, a fin de garantizar la progresividad con arreglo a la EAP y, al mismo tiempo, responder a las necesidades y prioridades identificadas de los beneficiarios.

### 3.2.3 Método pedagógico

34. Continuará la labor para adaptar los planes de estudio de los diferentes cursos, mejorar el enfoque pedagógico y determinar mejor las necesidades de los beneficiarios que puedan identificarse por distintos medios para alcanzar los resultados deseados. Esta labor se desarrollará en relación con cada uno de los resultados fundamentales. En este contexto, la aplicación de un sistema coherente de formación de instructores seguirá atendiendo al personal de la Secretaría que se dedica a prestar la asistencia técnica de la OMC.

35. En las secciones siguientes se abordan algunas de las principales cuestiones sobre las cuales se formularon recomendaciones específicas en la evaluación externa de la ATRC de la OMC realizada en 2016 y que se incorporaron al Plan de Asistencia Técnica para 2018-2019, y se explican las medidas adoptadas por la Secretaría en dicho período.

### 3.2.4 Distribución por idiomas

36. La Secretaría ofrece formación en los tres idiomas oficiales de la OMC (español, francés e inglés). Por consiguiente, los participantes en las actividades de asistencia técnica pueden seguir cursos en cualquiera de esos idiomas si está disponible en todos ellos. En la evaluación externa se recomendó examinar regularmente la oferta de cursos en español y francés, ya que algunos cursos de nivel avanzado que se impartían en inglés no estaban disponibles en los otros dos idiomas oficiales de la OMC. En respuesta, la Secretaría realizó un análisis, y presentó a los Miembros sus conclusiones y recomendaciones sobre esta cuestión.<sup>6</sup>

37. La Secretaría utilizó la interpretación en esos cursos de forma experimental, además de la opción preferida de impartir los mismos cursos en español y francés. Se seguirá considerando preferible ofrecer los mismos cursos en otros idiomas para mantener el máximo nivel posible de interactividad. En la medida en que lo permitan las limitaciones humanas y financieras, en el Plan de Asistencia Técnica para 2020-2021 se seguirá utilizando la interpretación del inglés al español y al francés en función de cada curso.

38. En el *Informe anual sobre asistencia técnica* de 2018 se señala que durante el año se produjo un ligero incremento de la proporción de actividades presenciales llevadas a cabo en al menos dos idiomas de la OMC (en unos pocos casos las actividades se realizaron en los tres idiomas oficiales de la Organización), gracias al recurso a servicios de interpretación simultánea en la formación. Estas actividades representaron el 8% del total de las actividades presenciales, lo que supuso una leve mejora con respecto a 2017 (7%). Las actividades presenciales organizadas a nivel mundial (en Ginebra) únicamente en inglés representaron el 66% del total de las actividades presenciales, en consonancia con el promedio del 64% registrado durante el período 2012-2017.

39. La elección entre estas dos soluciones depende de diversos factores, como el nivel de demanda de cada curso en los tres idiomas, así como los costos y la viabilidad técnica de cada solución. En vista de las preferencias expresadas por los Miembros durante las consultas pertinentes y de las enseñanzas que se extraigan del ensayo de las diferentes soluciones, la Secretaría tratará de

---

<sup>6</sup> Documento WT/COMTD/W/229 de la OMC.

aumentar la diversidad lingüística de las actividades de formación presencial impartidas en Ginebra en este bienio.

40. No obstante, para lograr la oferta deseada en los tres idiomas también será necesario facilitar instalaciones de formación suficientes para dar cabida a cualquier curso adicional o a nuevos participantes. A este respecto, la Secretaría no prevé un aumento importante de las instalaciones de formación en el bienio 2020-2021 que dé lugar a un incremento notable de la oferta de cursos en los demás idiomas de la OMC, por lo que cabe esperar, de manera realista, que en ese período solo se registre un aumento modesto de la oferta de cursos.

### 3.2.5 Mejoras en el Curso Avanzado de Política Comercial

41. A raíz de las recomendaciones de la evaluación externa, así como de la posterior evaluación del Curso Avanzado de Política Comercial (CAPC) realizada por la Secretaría en 2017, la Secretaría seguirá introduciendo mejoras en el CAPC y en otros cursos impartidos en Ginebra.

42. La Secretaría seguirá supervisando y actualizando el programa del CAPC en el contexto de la vía para generalistas de la EAP y las necesidades expresadas por los Miembros de la OMC. Ya se han reforzado algunos módulos y se han incluido otros nuevos en el programa (como transparencia/notificaciones y comercio y género). Es posible que se requieran más ajustes a medida que se revise y actualice el Curso Regional de Política Comercial (CRPC), que constituye un requisito previo para realizar el CAPC.

43. De conformidad con las recomendaciones formuladas en la evaluación externa, la Secretaría introducirá en 2020 un examen final del CAPC. En su diseño se tendrá en cuenta el carácter práctico del CAPC, así como el hecho de que se trata de un curso de formación de nivel avanzado que requiere un estudio minucioso del método de examen y de la profundidad de las preguntas.

### 3.2.6 Seguimiento de los exámenes de las políticas comerciales

44. El ejercicio de examen de las políticas comerciales (EPC) brinda una oportunidad única al Miembro objeto de examen de considerar de manera holística los múltiples componentes de su política comercial. Durante la quinta evaluación del Mecanismo de Examen de las Políticas Comerciales (MEPC) realizada en 2013,

"Los Miembros también estimaron que era importante reforzar, cuando fuera necesario, el papel que desempeñaba el MEPC en la facilitación de asistencia técnica a los países en desarrollo Miembros y, en particular, a los PMA Miembros (de conformidad con el Anexo 3 del Acuerdo de Marrakech). Convinieron en que podría haber un mayor seguimiento de los exámenes de esos Miembros, a petición de estos. Este seguimiento podría consistir en un taller/seminario destinado a analizar y difundir los resultados del examen e identificar las necesidades del Miembro o de los Miembros objeto de examen en materia de asistencia técnica y creación de capacidad relacionadas con el comercio".<sup>7</sup>

45. En la evaluación externa se propuso que la Secretaría determinara nuevas modalidades de formación sobre la base de las propuestas formuladas en los exámenes de las políticas comerciales.<sup>8</sup> En la respuesta de la Administración de la Secretaría de la OMC a la evaluación externa se aceptó esta recomendación y señaló que ya se había aplicado parcialmente y que la plena aplicación exigiría la participación de los Miembros.<sup>9</sup> Asimismo, se advertía que la Secretaría no disponía de suficientes recursos para incrementar el número de actividades nacionales de seguimiento de los EPC en caso de que se produjera un aumento de las solicitudes. La Secretaría ha seguido ofreciendo la posibilidad de organizar talleres de seguimiento para los Miembros cuyas políticas comerciales hayan sido objeto de examen, pero los datos de las solicitudes de actividades nacionales de asistencia técnica presentadas en 2018 no muestran un aumento significativo de la demanda de este tipo de actividades.

<sup>7</sup> Documento WT/MIN(13)/5 de la OMC, de 28 de octubre de 2013, párrafo 2.4.

<sup>8</sup> WT/COMTD/89, de 2 de diciembre de 2016, recomendación 15.

<sup>9</sup> WT/COMTD/90, página 14.

46. El *Informe anual sobre asistencia técnica* de 2018 muestra que se realizaron exámenes de las políticas comerciales en cinco (5) PMA y que solo en dos (2) de ellos se solicitaron talleres de seguimiento.<sup>10</sup> Además, las dificultades a las que se enfrentan muchos PMA y otros países de ingreso bajo para acceder a las actividades nacionales de asistencia técnica también afectarán al número de actividades de seguimiento de los exámenes de las políticas comerciales solicitadas. Esas dificultades se destacan en el *Informe sobre asistencia técnica* de 2018.<sup>11</sup>

47. La Secretaría seguirá organizando actividades diseñadas para el seguimiento de las conclusiones y recomendaciones de los exámenes de las políticas comerciales a petición de cualquier Miembro que tenga derecho a recibir asistencia técnica. La finalidad del seguimiento de los exámenes de las políticas comerciales es divulgar los resultados del examen a las partes interesadas de cada país, determinar las necesidades de asistencia técnica del país para ayudarle a cumplir sus obligaciones en el marco de la OMC y/o ayudarle a determinar qué esferas requieren reformas y movilizar los recursos necesarios para llevarlas a cabo. En algunos casos, diversos beneficiarios han solicitado una actividad sobre las deficiencias identificadas en el examen de las políticas comerciales, en lugar de una actividad para debatir las conclusiones de dicho examen.

48. Por consiguiente, durante la aplicación del Plan de Asistencia Técnica la Secretaría seguirá respondiendo a las solicitudes de los Miembros de que se efectúe un seguimiento de sus exámenes de las políticas comerciales, en la medida de lo posible. Como ya se ha indicado, la demanda de estas actividades se encuentra actualmente en niveles manejables.

#### **4 NECESIDADES Y PRIORIDADES DE ASISTENCIA TÉCNICA**

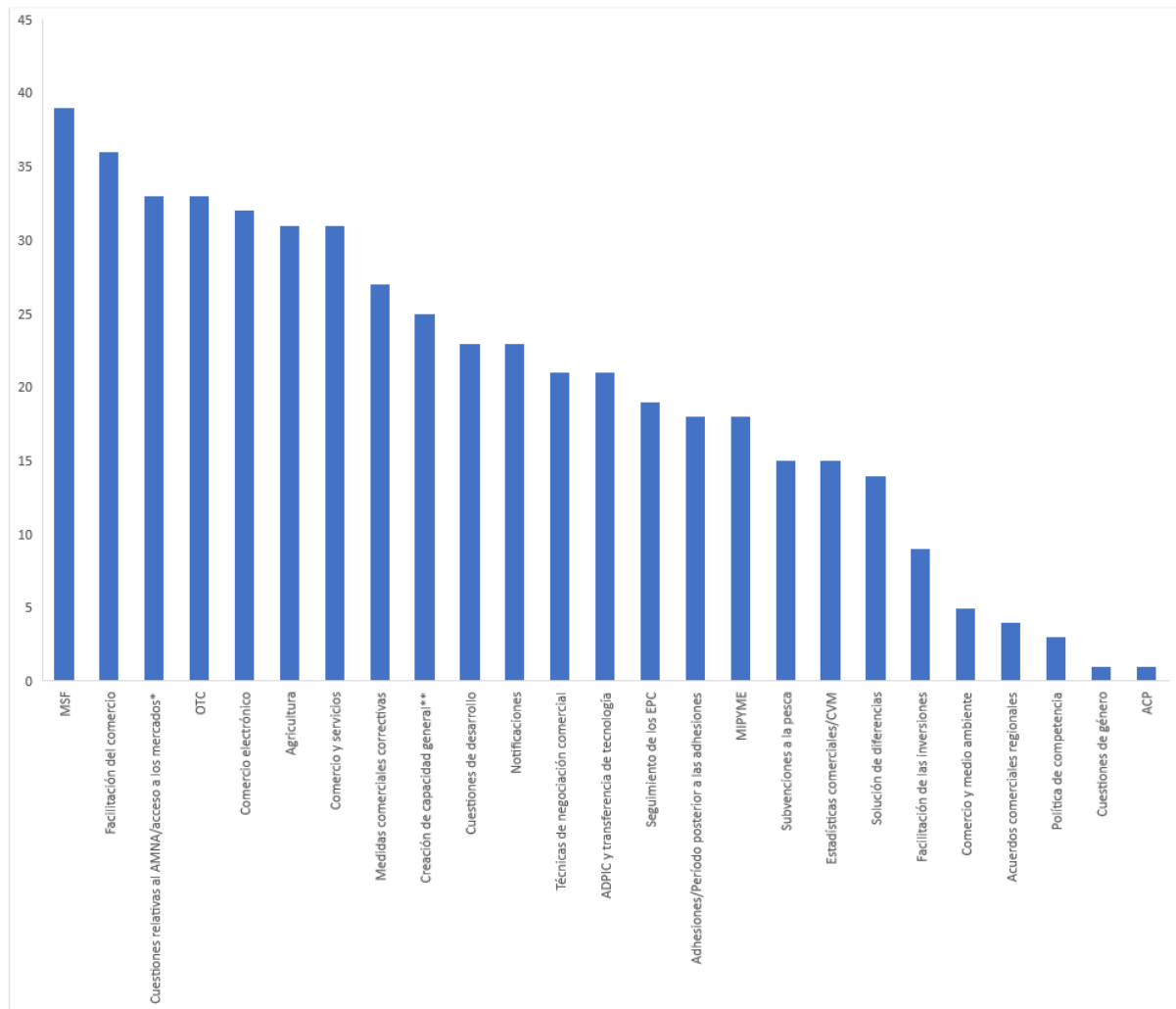
49. Durante el proceso de elaboración del Plan de Asistencia Técnica, y en consonancia con la práctica seguida en el pasado, la Secretaría se puso en contacto con los Miembros para determinar sus prioridades en materia de asistencia técnica. A este respecto, se distribuyó a todas las misiones permanentes ante la OMC un cuestionario en línea en el que se les invitaba a informar sobre varias cuestiones: sus necesidades y prioridades de asistencia técnica; los problemas para acceder a la asistencia técnica, y su opinión sobre la participación de diversas partes interesadas en las actividades de formación. Las respuestas recibidas se analizaron y sirvieron de base para la elaboración del Plan.

50. En total, la Secretaría recibió respuestas de 71 beneficiarios, lo que representa aproximadamente el 55% del total de los beneficiarios potenciales. Por lo tanto, la información reunida de este modo puede considerarse representativa de las opiniones de los beneficiarios sobre sus prioridades de asistencia técnica y de los resultados que esperan de las actividades en ese ámbito para este bienio. Como se muestra en el gráfico 1, las respuestas sobre las necesidades y prioridades de asistencia técnica fueron en general similares a las dadas cuando se preparaba el Plan de Asistencia Técnica anterior por lo que respecta a los temas tradicionales de la OMC, como las MSF, los OTC, el AMNA, el AGCS, etc., aunque hubo un aumento notable de la demanda respecto de nuevas cuestiones, como el comercio electrónico y la facilitación de las inversiones. No obstante, se observaron divergencias regionales entre la gama general de temas identificados. Algunas regiones expresaron la necesidad de seguir contando con las actividades de formación habituales de la OMC, mientras que unas pocas manifestaron necesitar en mayor medida diferentes formas de prestación de asistencia técnica, como diálogos interactivos con las partes interesadas o asesoramiento técnico específico sobre diversas cuestiones relacionadas con el comercio. En la medida de lo posible, estas divergencias regionales se reflejarán en la realización de las actividades nacionales y regionales en el marco del Plan de Asistencia Técnica.

51. La Secretaría invitó a todos los Miembros y observadores de la OMC a celebrar consultas informales el 11 de julio de 2019, con el fin de informar a los Miembros y observadores de las necesidades de asistencia técnica formuladas por los países que respondieron al cuestionario y examinar cualquier otra cuestión relacionada con la aplicación del Plan de Asistencia Técnica para 2018-2019 y la elaboración del presente Plan.

<sup>10</sup> WT/COMTD/W/245, párrafo 4.9.

<sup>11</sup> *Ibid.*, párrafo 4.12.

**Gráfico 1 Prioridades de los beneficiarios de la asistencia técnica para 2020-2021**

\* Entre las cuestiones relativas al AMNA/acceso a los mercados también se incluyen la valoración en aduana, las licencias de importación y las normas de origen.

\*\* La creación de capacidad general se refiere a la formación sobre los Acuerdos de la OMC y otras cuestiones horizontales, en particular para los funcionarios que necesitan una descripción básica de la OMC.

52. Según las respuestas al cuestionario, algunas de las dificultades de los beneficiarios para atender sus necesidades de asistencia técnica son: recursos humanos y financieros insuficientes; continua movilidad de los funcionarios formados de un departamento a otro o su salida de la administración pública, lo que se traduce en una falta de memoria institucional; escasa capacidad institucional debida a una dotación insuficiente de personal; y, en general, coordinación insuficiente a escala nacional entre el ministerio encargado del comercio internacional y los distintos departamentos cuya labor está relacionada con cualquiera de los Acuerdos de la OMC.

53. Los beneficiarios también estimaron que era importante involucrar en las actividades de asistencia técnica a "otras" partes interesadas, como los legisladores, los académicos, los investigadores, la sociedad civil y los medios de comunicación, a fin de respaldar el proceso de formulación de políticas nacionales y la observancia de los derechos y obligaciones de los Miembros en el marco de los Acuerdos de la OMC. A este respecto, al diseñar las actividades dirigidas a las partes interesadas no gubernamentales se respetarán las distintas opiniones sobre la importancia que atribuyen los beneficiarios a la participación de esas otras partes interesadas como medio de mejorar la capacidad en cuestiones relacionadas con la OMC. Aunque las esferas identificadas como útiles para informar a "otras" partes interesadas variaron considerablemente de una región a otra, a grandes rasgos se puede decir que abarcan la sensibilización general sobre el papel y el funcionamiento de la OMC y sus Acuerdos, los debates en curso sobre la reforma institucional de

la OMC, nuevas cuestiones como el comercio electrónico, las MIPYME y la facilitación de las inversiones, y la interacción entre el comercio y el desarrollo en general. Por consiguiente, las actividades dirigidas a "otras" partes interesadas deberán respetar las necesidades específicas de cada región.

54. A partir de la información recopilada mediante el cuestionario, la información adicional obtenida en las consultas informales celebradas el 11 de julio de 2019, y las enseñanzas extraídas de la aplicación de los Planes de Asistencia Técnica anteriores, la Secretaría adoptará la estrategia indicada en los párrafos siguientes para realizar las actividades previstas en el Plan.

55. A fin de adaptar mejor las actividades a cada país, en lugar de ofrecer productos genéricos como sucede a nivel regional o mundial, la Secretaría dará prioridad a las actividades nacionales. Esta es la mejor forma de tener en cuenta los intereses específicos de cada Miembro u observador al diseñar la actividad de asistencia técnica.

56. En este sentido, el formulario electrónico de solicitud de actividades nacionales de asistencia técnica seguirá siendo el principal instrumento para que los Miembros y observadores soliciten asistencia técnica. Muchos países beneficiarios no han aprovechado plenamente las actividades nacionales de la Secretaría a causa de varios problemas, como los que afectan específicamente a los PMA y a algunos países en desarrollo de ingreso bajo. Algunos de esos problemas se destacaron en el *Informe anual sobre asistencia técnica* de 2018. En particular, se señaló que África se veía desproporcionadamente afectada por las medidas administrativas adoptadas con respecto a los Miembros y observadores con atrasos en el pago de sus contribuciones a la OMC. Doce (12) países africanos (11 de los cuales eran PMA) no pudieron acceder a la asistencia técnica de la OMC durante aproximadamente el 80% del año debido a las medidas administrativas. Si se mantiene esta tendencia en 2020 y 2021, la Secretaría tendrá dificultades para atender las necesidades de varios países, especialmente los PMA.

57. Con respecto a las actividades regionales realizadas en las correspondientes regiones, la Secretaría velará por que se organicen en torno a temas sobre los cuales la mayoría de los países de la región estén interesados. Por ello, el contenido del programa de las actividades temáticas regionales reflejará las necesidades específicas de cada región.

58. Algunos beneficiarios consideran que la Secretaría debería ampliar su ámbito de asistencia para incluir el asesoramiento sobre políticas comerciales. Sin embargo, la Secretaría se ciñe a la labor que puede desempeñar en el marco de su mandato y del entendimiento común entre los Miembros sobre su función, pero está dispuesta a hablar con los Miembros sobre este asunto para obtener más orientaciones. Entretanto, en el caso de las actividades realizadas conjuntamente con los asociados, esa función seguirá siendo desempeñada por las instituciones cuyo mandato les permita prestar asesoramiento sobre políticas comerciales.

59. En cuanto a las solicitudes relativas a las nuevas cuestiones, la Secretaría responderá positivamente dado que la asistencia técnica de la OMC se guía por la demanda, aunque reconoce que es posible que no todos los Miembros estén de acuerdo con esas cuestiones, por lo que siguen siendo delicadas. En consecuencia, la Secretaría prestará asistencia técnica en los casos en que se solicite específicamente. En particular, recurrirá a asociaciones para atender dichas solicitudes.

60. En algunas respuestas al cuestionario sobre asistencia técnica se indicaba que la Secretaría debía aumentar los medios para llegar a los posibles beneficiarios de la asistencia técnica, en lugar de limitar los anuncios de formación a un único canal oficial en Ginebra. Sobre la base de los debates y orientaciones anteriores sobre esta cuestión de los Miembros y los observadores, así como de las consultas celebradas durante la preparación del Plan de Asistencia Técnica para 2018-2019, la Secretaría mantendrá el canal de comunicación acordado, que son las misiones permanentes ante la OMC. No obstante, para complementar estos esfuerzos, las actividades de asistencia técnica regional y mundial previstas seguirán publicándose en el enlace específico de asistencia técnica del sitio web de la OMC ([https://www.wto.org/spanish/tratop\\_s/devel\\_s/teccop\\_s/tct\\_s.htm](https://www.wto.org/spanish/tratop_s/devel_s/teccop_s/tct_s.htm)). Los solicitantes deberán ponerse en contacto con el ministerio/departamento competente o con la misión de su país ante la OMC para solicitar las actividades de asistencia técnica anunciadas en el sitio web.

61. En varias respuestas al cuestionario de los países en proceso de adhesión se destacó la necesidad de que la Secretaría organizara actividades específicas para ayudar a esos países en su proceso de adhesión. La Secretaría ya realiza actividades de asistencia técnica relacionadas con las adhesiones, que diseña en cooperación con la División de Adhesiones; casi todas las actividades nacionales organizadas en los países en proceso de adhesión están encaminadas a facilitar su adhesión a la OMC. Además, los países que se han adherido recientemente a la Organización también se benefician de varias actividades posteriores a la adhesión, que también se llevan a cabo conjuntamente con la División de Adhesiones. La Secretaría continuará con este enfoque en el bienio 2020-2021.

## **5 ENFOQUE ESTRATÉGICO DE LA ASISTENCIA TÉCNICA EN 2020-2021**

62. La Secretaría atribuye gran importancia a las evaluaciones de las necesidades al preparar actividades de asistencia técnica adaptadas a las necesidades de cada país, aunque considera preferible que sean los propios beneficiarios los que realicen esas evaluaciones, ya que son los más indicados para determinar sus necesidades. No obstante, en vista de que varios beneficiarios, en especial PMA, desearían recibir asistencia en la utilización de las herramientas con las que llevar a cabo sus propias evaluaciones de las necesidades de ATRC, la Secretaría seguirá proporcionando la mayor orientación posible, a fin de ayudar a los beneficiarios a realizar esas evaluaciones.

63. Por lo tanto, el Plan de Asistencia Técnica, al tiempo que responde a la evolución de las necesidades del sistema multilateral de comercio y de sus Miembros, trata de mejorar la calidad y efectividad de la asistencia técnica dando prioridad a las actividades con mayor potencial de generar resultados para los beneficiarios. Además, el volumen de la asistencia técnica ofrecida sigue siendo relativamente similar, partiendo del supuesto de que durante el bienio 2020-2021 se contará con los mismos recursos humanos y financieros.

64. El enfoque estratégico global para la formulación del Plan de Asistencia Técnica se basa principalmente en dos componentes: la estrategia de gestión basada en los resultados de la OMC y la Estrategia de Aprendizaje Progresivo (EAP). Ambas estrategias se han complementado con los siguientes elementos: la aplicación de los Acuerdos de la OMC, la utilización del aprendizaje en línea, el uso de métodos pedagógicos apropiados y el recurso a asociaciones.

### **5.1 Estrategia de gestión basada en los resultados**

65. El Plan de Asistencia Técnica se ha elaborado con arreglo a la estrategia de gestión basada en los resultados de la Secretaría, adoptada por los Miembros en 2013. Esta estrategia se articula en torno a los conceptos y términos definidos en el método de gestión basada en los resultados (GBR), que se centra en lograr resultados mensurables mediante una mejora de la planificación, el proceso de adopción de decisiones, la transparencia y la rendición de cuentas.

66. Con arreglo al método de la GBR, los resultados fundamentales contribuyen a un resultado superior, denominado "repercusión". Aunque no cabe esperar que se establezca una relación de causalidad entre las actividades de asistencia técnica y cualquier resultado observable que pueda calificarse de repercusión global, el Plan de Asistencia Técnica se centrará en definir y medir la contribución de la Secretaría al logro de los productos acordados y la consecución de los resultados fundamentales. En este sentido, se determinan unos objetivos claros por alcanzar y se complementan con indicadores fiables para medir los progresos y velar por que todas las actividades de asistencia técnica contribuyan a lograr los objetivos fijados.

67. Desde la adopción de la estrategia de gestión basada en los resultados, en los Planes de Asistencia Técnica se han presentado los dos niveles de resultados y sus relaciones causales utilizando una matriz de marco lógico (o marco lógico). En esa matriz se especifican con todo detalle los indicadores de resultados, los valores de referencia, los objetivos, las pruebas y los supuestos que orientarán la formulación y aplicación del Plan de Asistencia Técnica y que ayudan al mismo tiempo a medir los logros. El marco lógico del Plan de Asistencia Técnica se presenta en el anexo 1, que forma parte integrante del Plan. Los productos, los resultados fundamentales y otros componentes del marco lógico para 2020-2021 se examinan en la sección 6 *infra*.



68. El marco lógico sirve como base para supervisar y evaluar los progresos realizados en la consecución de los resultados esperados durante la aplicación del Plan de Asistencia Técnica, algo esencial para la utilización eficiente de los recursos de asistencia técnica. El Instituto de Formación y Cooperación Técnica (IFCT) se encarga de coordinar la supervisión y evaluación de las actividades de asistencia técnica, así como de presentar al final de cada año un informe anual sobre las actividades de asistencia técnica realizadas. La Secretaría actualizará el Plan de Supervisión y Evaluación elaborado para el Plan de Asistencia Técnica para 2018-2019 teniendo en cuenta los cambios introducidos en el Plan de Asistencia Técnica.

69. La Secretaría preparará su Plan de Supervisión y Evaluación, así como su evaluación interna de las actividades de asistencia técnica. Al igual que en el pasado, los informes anuales sobre asistencia técnica que se presenten a los Miembros seguirán haciendo hincapié en los resultados de la asistencia técnica recogidos en el marco lógico, y la labor de supervisión será responsabilidad de los gestores, los organizadores y los formadores del programa y se centrará en los resultados inmediatos, o productos, de las diversas actividades en este ámbito.

70. La Secretaría ya ha introducido varias mejoras para seguir aplicando la GBR, entre las que destacan i) el desarrollo de un nuevo sistema de gestión de la asistencia técnica a partir de enero de 2019; ii) la racionalización de los procesos de trabajo en el nuevo sistema de gestión de la asistencia técnica; iii) el aumento y la racionalización de las evaluaciones de las actividades de asistencia técnica de la Secretaría; y iv) un mejor examen de las recomendaciones formuladas en los informes de fin de misión de la Secretaría. El *Informe anual sobre asistencia técnica* de 2018 muestra que se ha presentado información completa sobre casi el 100% de las actividades de asistencia técnica de la Secretaría. Estas mejoras se consolidarán en el bienio 2020-2021.<sup>12</sup>

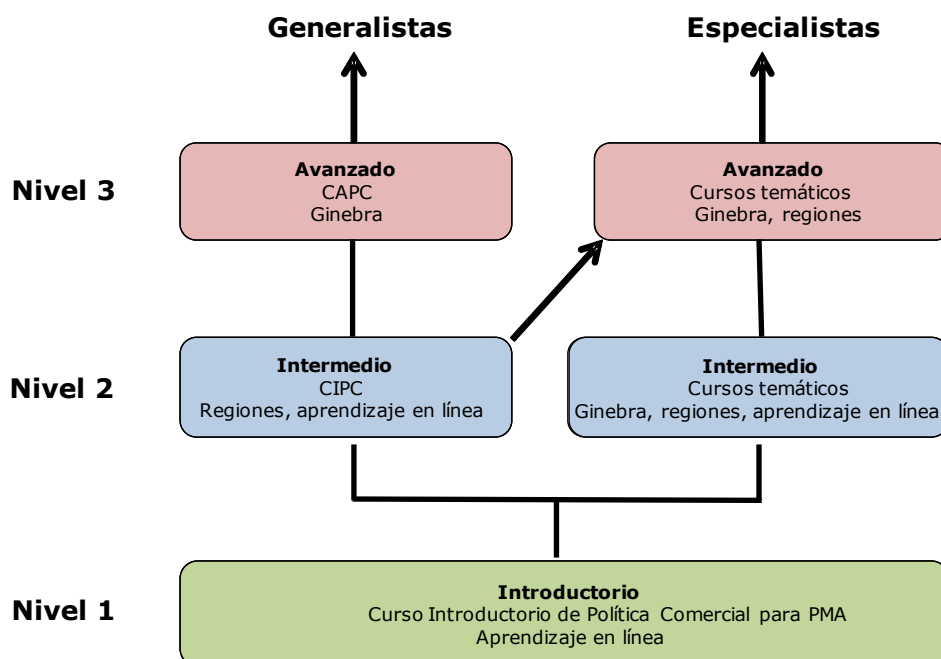
## 5.2 Estrategia de Aprendizaje Progresivo

71. El otro componente fundamental del marco global del Plan de Asistencia Técnica es la Estrategia de Aprendizaje Progresivo (EAP), aprobada por los Miembros en 2011. La EAP ha permitido adaptar mejor las actividades de la OMC a la evolución de las necesidades de los Miembros, mejorando la eficiencia y eficacia del programa general de asistencia técnica de la Organización. También permite utilizar de manera más eficiente los recursos de asistencia técnica, aprovechando los conocimientos y la experiencia adquiridos previamente por los participantes, lo que les permite pasar progresivamente a niveles de formación superiores.

72. En el marco de la EAP, las actividades de formación de la OMC se definen con arreglo a dos criterios: el nivel de formación y el público destinatario. La EAP comprende tres niveles progresivos: introductorio (nivel 1), intermedio (nivel 2) y avanzado (nivel 3). Paralelamente, tiene dos categorías de destinatarios: los generalistas y los especialistas. Los generalistas son funcionarios públicos que necesitan tener un conocimiento general de la OMC para realizar su trabajo, como los funcionarios de las capitales encargados de las cuestiones relativas a la OMC o los delegados destinados en las misiones permanentes ante la OMC responsables de todo el programa de trabajo de la Organización. Los especialistas, por su parte, son funcionarios públicos que necesitan tener un conocimiento profundo de un tema determinado de la OMC, como los funcionarios encargados de una cuestión específica en un ministerio o departamento. En el gráfico 2 se ilustra la configuración del marco de la EAP.

---

<sup>12</sup> Documento WT/COMTD/W/245 de la OMC, párrafos 1.2 y 1.3.

**Gráfico 2 Estrategia de Aprendizaje Progresivo de la OMC**

73. La Secretaría ha elaborado orientaciones sobre el contenido de cada uno de los tres niveles de formación, materia por materia, a fin de definir los elementos sustantivos que los generalistas o los especialistas deben dominar al finalizar cada actividad de formación. Completar con éxito cada etapa constituye un requisito previo para pasar al siguiente nivel, salvo cuando un participante posea conocimientos o experiencia profesional demostrables equivalentes a lo requerido en un nivel para poder recibir formación en el siguiente. Los programas de formación de la OMC se han ido revisando progresivamente, a fin de ofrecer a los beneficiarios una vía de formación progresiva más claramente definida, tanto para generalistas como para especialistas.

74. En el *Informe anual sobre asistencia técnica* de 2018 se señala que menos del 10% del total de actividades de asistencia técnica no tienen ningún nivel atribuido, aunque los esfuerzos por introducir la progresividad en los cursos de formación se han concentrado hasta ahora principalmente en los cursos regionales, mundiales y en línea, en particular los destinados a generalistas. Más del 90% de las actividades de asistencia técnica pertenecen a una categoría de la EAP, lo que refleja una gran absorción de la EAP en las actividades de asistencia técnica de la Secretaría. La Secretaría seguirá aplicando esta estrategia en el bienio 2020-2021.

### 5.3 Recurso a las asociaciones

75. La OMC ha forjado numerosas asociaciones para suministrar asistencia técnica a lo largo de los años; en el último bienio, más del 50% de las actividades de asistencia técnica que organizó la OMC o en las que participó se organizaron o realizaron en cooperación con un asociado. La Secretaría proseguirá con este enfoque.

76. Las asociaciones se establecen a largo plazo, a corto plazo o *ad hoc* para una determinada actividad de asistencia técnica. A este respecto, la Secretaría renovará su compromiso de organizar el mayor número posible de actividades con los asociados. Asimismo, como uno de los enfoques estratégicos para 2020-2021, la Secretaría seguirá centrándose en las cuatro esferas siguientes, en las que los asociados pueden aportar valor añadido a la asistencia técnica prestada por la OMC:

- Contenido:** con independencia de que la cooperación esté o no prevista en un Acuerdo de la OMC, los asociados, al aportar sus conocimientos especializados sobre un determinado tema, un contexto local o el papel institucional que desempeñan en una esfera, añaden valor al contenido de las actividades de asistencia técnica. Estas



asociaciones suelen consistir en la preparación y ejecución conjuntas del programa de la actividad o de parte de este.

- b. **Reparto de costos:** los asociados comparten los costos derivados de la organización de la actividad de asistencia técnica de que se trate. La contribución de los asociados puede limitarse a una parte de esos costos y consistir en un porcentaje de estos o en un importe fijo.
- c. **Apoyo sobre el terreno/logística:** el asociado se ocupa de parte de la logística relacionada con la actividad de asistencia técnica. Eso puede suponer la identificación del lugar en que se lleva a cabo la actividad, las reservas de hotel, la organización de los itinerarios de viaje, el envío de invitaciones, la organización de los servicios de interpretación o el transporte local, la aportación de personal de apoyo sobre el terreno, la creación y mantenimiento de aulas virtuales o la distribución de dietas a los participantes, cuando proceda.
- d. **Difusión:** la cooperación con determinadas instituciones puede permitir a la OMC acceder a un público diferente o aumentar su visibilidad en círculos no tradicionales.

77. La Secretaría seguirá analizando el funcionamiento de las distintas asociaciones y fomentará las que son más valiosas para el programa de asistencia técnica de la OMC. Además, siempre que sea posible se alentará el recurso a expertos regionales en las actividades regionales. La Secretaría seguirá manteniendo consultas sobre la posibilidad de reforzar la capacidad de impartir formación en los países y las regiones beneficiarios, para complementar las actividades actualmente dirigidas al mundo académico.

#### 5.4 La asistencia técnica y las cuestiones de género

78. Se seguirá supervisando el número de mujeres y de hombres que participan en las actividades de asistencia técnica de la OMC, e informando al respecto, con objeto de corregir los desequilibrios de género que subsistan. Además, se hará todo lo posible por incorporar las cuestiones de igualdad de género y empoderamiento de las mujeres a los materiales didácticos y los programas de asistencia técnica, en el contexto de las nuevas iniciativas sobre las repercusiones del comercio en la sociedad y la pobreza.

79. En 2018 ya se observó un ligero aumento de la participación de las mujeres en las actividades generales de la OMC (47%), frente al promedio del 44% registrado desde 2010. No obstante, hubo variaciones entre las regiones; en algunas se produjo un aumento, en otras una disminución y en otras esa participación se mantuvo estable. La Secretaría seguirá supervisando la participación de las mujeres en las actividades de asistencia técnica de la OMC en un futuro próximo, e informará al respecto. Además, debido a la importancia que atribuye a las cuestiones de género, proseguirá sus esfuerzos para asegurar una participación igualitaria de hombres y mujeres en las actividades de asistencia técnica de la OMC. La Secretaría pondrá especial empeño en mejorar la participación de las mujeres en las regiones en que esa participación ha disminuido o se ha estancado.

80. El enfoque en materia de cuestiones de género y la decisión de incluir módulos sobre el género y el comercio en las actividades presenciales refleja la convicción de la Secretaría de que aún queda mucho por hacer para corregir el desequilibrio de género en el acceso a las actividades de asistencia técnica de la OMC. Uno de los principales motivos que justifican la actuación en este ámbito es el hecho de que el empoderamiento económico de las mujeres tiene un efecto positivo en el crecimiento de la economía y contribuye a reducir la pobreza. Aunque el comercio ha dado más oportunidades de empleo a las mujeres y ampliado su acceso a la formación, su participación en las actividades comerciales sigue siendo menor, porque topan con numerosos problemas y obstáculos, como trabas suplementarias para adquirir conocimientos relacionados con el comercio.

81. En el marco del Plan de Asistencia Técnica se mantendrá este enfoque del empoderamiento de las mujeres, lo cual pone de relieve la importancia que atribuye la Secretaría al uso de los programas de creación de capacidad para empoderar a las mujeres. Recientemente, la Secretaría ha incluido con carácter experimental un módulo sobre comercio y género en los cursos presenciales de una duración de ocho (8) semanas. Lo ha hecho en asociación con otras organizaciones, a fin de potenciar la agregación de valor y evitar la duplicación de esfuerzos. En el contexto de la aplicación de este

Plan de Asistencia Técnica, la Secretaría, aun reconociendo que otras instituciones internacionales tienen un mandato específico sobre las cuestiones de género, incluirá el módulo de formación sobre comercio y género que ha elaborado. La repercusión de esta medida se evaluará en el primer año de aplicación del Plan de Asistencia Técnica.

### 5.5 Utilización del aprendizaje en línea

82. El aprendizaje en línea ha ejercido un papel decisivo en las actividades de asistencia técnica en los últimos años y ha dado muestra de ser una forma eficaz y rentable de instruir en diversos temas relacionados con la OMC a numerosas personas en todo el mundo. Los cursos de aprendizaje en línea de la OMC forman parte de la EAP y ofrecen formación de nivel básico e intermedio. El catálogo de cursos incluye una vía para generalistas y otra para especialistas a fin de responder a los perfiles de los participantes y a las necesidades específicas de aprendizaje. Además, se ofrecen algunos cursos al margen de la EAP para aumentar la difusión y fomentar el conocimiento de las cuestiones relacionadas con la OMC.

83. En el período 2020-2021, los cursos en línea seguirán estando disponibles en la plataforma de aprendizaje en línea (<https://wtlearning.csod.com/client/wtlearning/default.aspx>) durante las 24 horas del día y los siete días de la semana. Esto permite a los participantes compaginar el aprendizaje con sus actividades profesionales diarias y estudiar a su propio ritmo. Los funcionarios interesados podrán inscribirse, acceder al catálogo de cursos en línea, seleccionar los planes de estudio que se adapten a sus necesidades, realizar cursos, participar en actividades interactivas, acceder a los exámenes de los módulos y obtener un certificado de la OMC a su conveniencia durante todo el año.

84. En el marco del aprendizaje en línea, se seguirá utilizando el curso en línea "Introducción a la OMC" para impartir la formación básica necesaria para comprender la estructura y el funcionamiento de la OMC. Este curso se utilizará también como requisito previo para poder participar en actividades en línea o presenciales más avanzadas. Los cursos en línea de nivel intermedio para generalistas permitirán a los funcionarios participantes mejorar su comprensión general de la OMC, mientras que los cursos para especialistas permitirán a los participantes adquirir conocimientos más profundos sobre determinados Acuerdos de la OMC o temas concretos.

85. Se seguirá facilitando material didáctico en la plataforma de aprendizaje en línea a los interesados en conocer las cuestiones relacionadas con la OMC y/o el comercio en general que no reúnen las condiciones para inscribirse en un curso. Se trata de un componente importante del programa de aprendizaje en línea de la OMC que tiene por finalidad aumentar la difusión a círculos académicos, parlamentarios, periodistas, ONG y el sector privado.

86. El catálogo de aprendizaje en línea incluye cursos que pueden o no estar en formato interactivo (Sharable Content Object Reference Modelo o SCORM). La Secretaría preparará progresivamente nuevos cursos interactivos y sustituirá los que se elaboraron en un formato no interactivo. En cuanto a la gestión de la oferta de cursos, se seguirán actualizando y mejorando los cursos sobre temas básicos relacionados con el comercio y, al mismo tiempo, se introducirán nuevos temas para impartir formación sobre las principales cuestiones examinadas en el programa de trabajo de la OMC, en los tres idiomas oficiales de la OMC.

87. La nueva plataforma de aprendizaje en línea puesta en marcha en 2019 ofrecerá un entorno de aprendizaje más seguro a los participantes y tendrá funciones mejoradas.

### 5.6 Utilización de métodos pedagógicos apropiados

88. La Secretaría sigue incorporando métodos de formación más interactivos, como las sesiones de preguntas y respuestas, los estudios de casos prácticos y los debates en pequeños grupos. Debido a la importancia de utilizar los métodos de formación correctos para crear un entorno de aprendizaje eficaz, en los últimos años el IFCT ha supervisado de cerca el uso de los diferentes métodos de formación por los instructores en la esfera de la asistencia técnica. En el informe anual de 2018 se señala un cambio de tendencia hacia un uso cada vez mayor de métodos interactivos.

89. La Secretaría mantendrá la práctica de consultar a los beneficiarios antes de las actividades regionales y nacionales, a fin de adaptar las actividades de asistencia técnica a las especificidades del contexto nacional de los beneficiarios. Eso ayudará a determinar el método didáctico más apropiado para organizar una actividad de asistencia técnica y a adaptar el contenido a las necesidades específicas de la actividad.

90. En el caso de los cursos de Ginebra, proseguirán los esfuerzos para alentar a los instructores a que utilicen en mayor medida métodos interactivos. La Secretaría anima a los instructores a utilizar una combinación adecuada de clases tradicionales e interactividad con otros métodos, como la formación práctica, cuando eso ayude a los participantes a aprender y retener los conocimientos. Asimismo, la Secretaría seguirá tratando de promover, mejorar o ampliar la actual oferta de cursos. Esto puede suponer la modificación del programa o del método, o la posibilidad de proponer cursos temáticos adicionales en español o francés. También se seguirán haciendo esfuerzos por aumentar el número de candidatos seleccionados, por ejemplo para el CAPC y el CRPC, en función del aforo de las instalaciones en las que se impartan esos cursos.

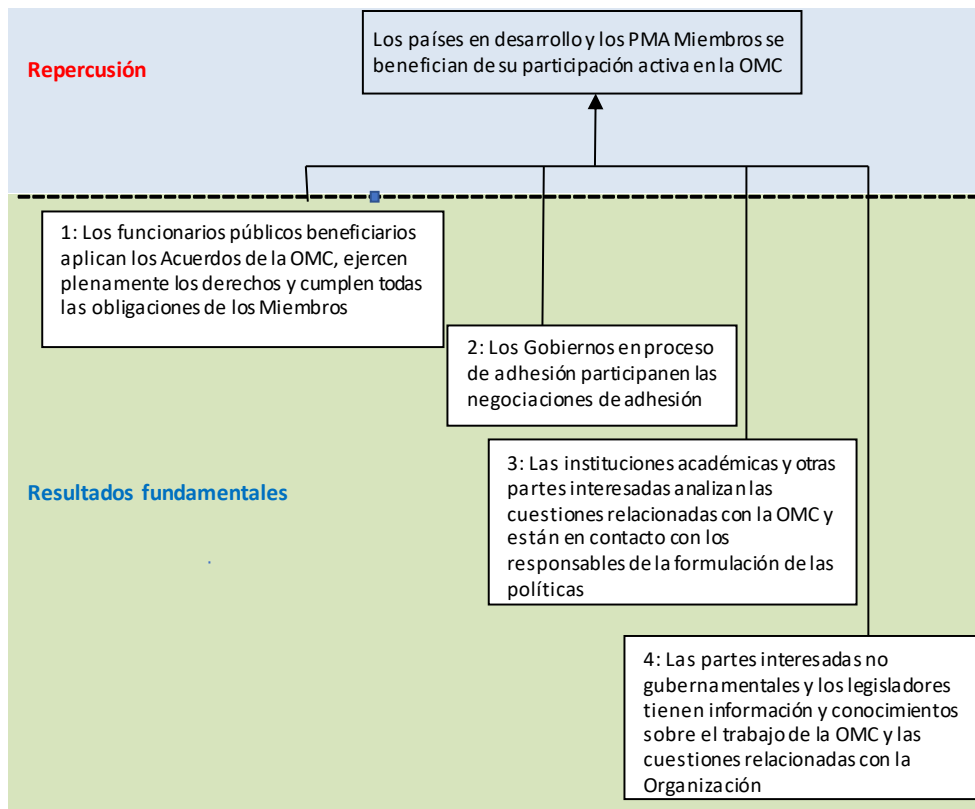
## **6 RESULTADOS FUNDAMENTALES QUE SE ESPERA OBTENER DE LA ASISTENCIA TÉCNICA**

91. Una de las principales funciones de la Secretaría en el marco del programa de asistencia técnica es mejorar la capacidad de los funcionarios públicos de los países en desarrollo y los PMA para tratar las distintas cuestiones relativas a los Acuerdos de la OMC. La asistencia técnica de la OMC tiene por objeto mejorar la capacidad de los países en desarrollo y los PMA para que puedan: i) participar efectivamente en las esferas fundamentales del trabajo de la OMC y sus respectivos órganos; ii) cumplir sus obligaciones en el marco de la OMC; iii) defender los derechos que les corresponden en virtud de los Acuerdos de la OMC; y iv) negociar de manera eficaz.

92. El Plan de Asistencia Técnica está dirigido fundamentalmente a los funcionarios, ya que el principal objetivo de la asistencia técnica es ayudar a los Gobiernos a crear capacidad para aplicar los Acuerdos de la OMC y, de esta forma, hacer valer los derechos previstos en ellos. La Secretaría seguirá prestando asistencia técnica a los funcionarios mediante una combinación de actividades de formación en línea y presenciales organizadas a nivel nacional, regional y mundial; las actividades mundiales en los tres idiomas oficiales de la OMC continuarán teniendo lugar en Ginebra.

93. Se reconoce también que en la política comercial intervienen múltiples agentes, además de los funcionarios públicos. Por consiguiente, la Secretaría seguirá dirigiéndose a otros públicos, como el mundo académico, los legisladores, los periodistas y las empresas del sector privado, en particular en las actividades de divulgación.

94. La finalidad del Plan de Asistencia Técnica es tratar de alcanzar los cuatro resultados fundamentales especificados en el gráfico 3, que siguen siendo los mismos que en el Plan de Asistencia Técnica para 2018-2019. Como en el pasado, la consecución de los resultados fundamentales previstos en el Plan de Asistencia Técnica requerirá una estrecha cooperación entre la Secretaría, los Gobiernos y otros beneficiarios no gubernamentales, los contribuyentes al presupuesto de asistencia técnica, y las instituciones asociadas para la prestación de la asistencia técnica.

**Gráfico 3 Resultados fundamentales de la asistencia técnica para 2020-2021**

Nota: El gráfico no se ha elaborado con la intención de mostrar niveles jerárquicos entre los resultados fundamentales.

95. En el gráfico 4 se especifica una repercusión global como el mayor resultado que puede contribuir a alcanzar el trabajo pertinente de la OMC en asociación con otros agentes en la creación de capacidad relacionada con el comercio. No cabe atribuir su consecución a la asistencia técnica de la OMC, pero da una idea de la contribución de la OMC a un objetivo común. Teniendo esto en cuenta, como en el Plan de Asistencia Técnica anterior, la Secretaría se centrará en la medición de los productos y los progresos hacia la consecución de los resultados fundamentales, que se examinan detalladamente en el resto de la sección.

96. El marco lógico que figura en el anexo 1 da más información sobre los indicadores y objetivos asociados a cada uno de los resultados fundamentales especificados en el gráfico 4. Esos indicadores y objetivos constituyen las referencias que guiarán la aplicación del Plan de Asistencia Técnica a nivel operativo y contribuirán a medir sus logros.

### **6.1 Resultado fundamental 1: Los funcionarios públicos aplican los Acuerdos de la OMC, ejercen plenamente los derechos y cumplen todas las obligaciones de los Miembros**

97. El resultado fundamental 1, cuya finalidad es mejorar la capacidad de los Miembros de cumplir mejor sus obligaciones en el marco de los Acuerdos de la OMC y ejercer plenamente sus derechos, representa el grueso de la asistencia técnica prestada por la OMC a los Miembros y observadores. El objetivo es lograr que los funcionarios públicos conozcan mejor los Acuerdos de la OMC y las cuestiones comerciales, y puedan participar de manera efectiva en el sistema multilateral de comercio. De hecho, el *Informe anual sobre asistencia técnica* de 2018 confirmó que, durante el último bienio, el 86% de las actividades de asistencia técnica contribuyeron al resultado fundamental 1 (véanse las secciones 2 y 3 *supra*). La Secretaría mantendrá ese umbral para el bienio 2020-2021.

98. Sobre la base de las actividades realizadas en 2018, la mayor parte de las actividades de asistencia técnica previstas en este Plan de Asistencia Técnica están orientadas a ayudar a los Miembros a aplicar los Acuerdos de la OMC y conocer mejor sus derechos y obligaciones, a mejorar

la formulación de sus políticas comerciales y a participar efectivamente en las negociaciones comerciales. Se trata de actividades de formación sobre temas específicos de interés para los beneficiarios de la asistencia técnica, como en los últimos años.

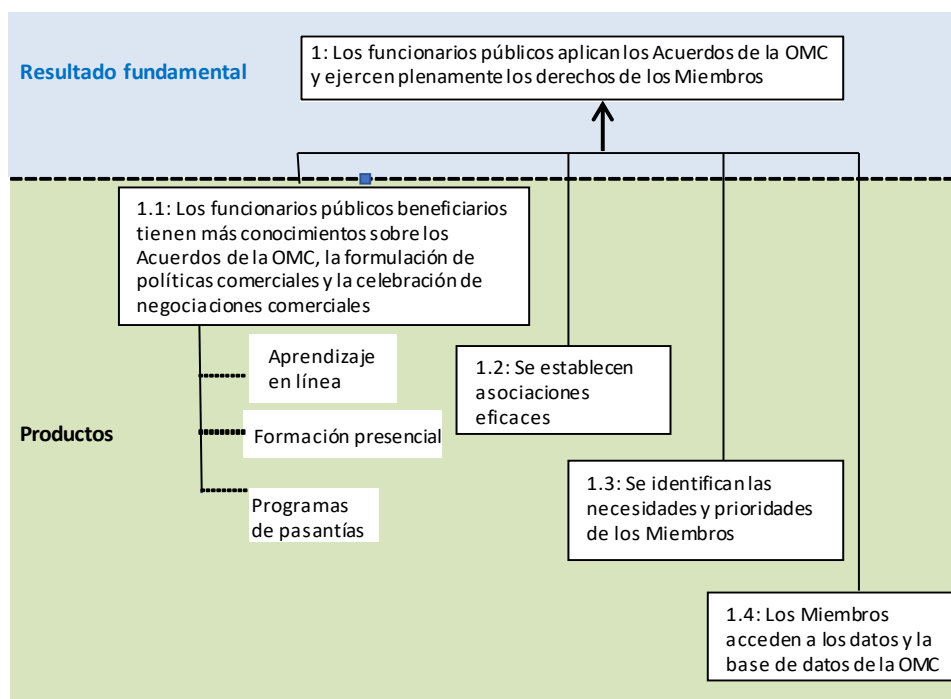
99. A fin de alcanzar el resultado fundamental 1, la Secretaría seguirá trabajando en estrecha colaboración con las misiones permanentes ante la OMC y los centros de coordinación de las capitales responsables de las cuestiones relacionadas con la OMC. Para su consecución será necesario además dedicar tiempo y recursos a la preparación de nuevos cursos, con arreglo a las necesidades identificadas de los Miembros y a las directrices de la EAP. También se requerirá el apoyo de los beneficiarios, por ejemplo mediante la adopción de medidas para retener a los participantes que hayan recibido formación en puestos apropiados, la capacidad de impartir los conocimientos adquiridos en los ministerios pertinentes y una comunicación eficaz entre las misiones permanentes y las capitales.

100. El anexo 1 contiene información sobre los indicadores, los valores de referencia, los objetivos, las pruebas y los supuestos asociados a estos resultados fundamentales. Como se ha dicho, el resultado fundamental 1 tiene por objetivos, entre otros, incrementar el número de comunicaciones presentadas por los beneficiarios a los órganos de la OMC y reducir las notificaciones pendientes.

101. Para alcanzar el resultado fundamental 1, la Secretaría tratará de lograr los cuatro productos principales especificados en el gráfico 4. La Secretaría será responsable de la eficacia y eficiencia con que se logren estos productos, y compartirá con los beneficiarios de la asistencia técnica la responsabilidad sobre la consecución del resultado fundamental 1.

102. Se espera poder contar con un total aproximado de CHF 13,779 millones anuales en 2020 y 2021 para realizar las actividades encaminadas a la consecución del resultado fundamental 1, lo que representa en torno al 77% de la financiación total de la asistencia técnica prevista para los cuatro resultados fundamentales en 2020 y 2021 (véase el cuadro 1 de la sección 7 sobre financiación).

#### Gráfico 4 Resultado fundamental 1: Productos



### **6.1.1 Producto 1.1: Los funcionarios públicos han aumentado sus conocimientos sobre los Acuerdos de la OMC, la formulación de políticas y la celebración de negociaciones comerciales**

103. El producto 1.1 ("Los funcionarios han aumentado sus conocimientos sobre los Acuerdos de la OMC, la formulación de políticas comerciales y la celebración de negociaciones comerciales") ha sido tradicionalmente el principal elemento del resultado fundamental 1 del marco lógico. Se trata de ofrecer a los generalistas y especialistas vías de aprendizaje progresivo que les ayuden a mejorar sus conocimientos y su eficiencia en el trabajo y en las negociaciones.

104. El anexo 1 contiene información sobre los indicadores, los valores de referencia, los objetivos, las pruebas y los supuestos asociados a este producto. Hay que mencionar aquí los indicadores relativos a los métodos de formación interactivos, ya que en la evaluación externa se observó que la aplicación de técnicas más innovadoras e interactivas podía ser útil para las actividades de formación de la OMC (véase en la sección 5.5 un examen de los métodos pedagógicos apropiados para las actividades de asistencia técnica). El porcentaje de participantes que obtienen calificaciones altas en el CRPC y el CAPC es uno de los indicadores que se han modificado este año, y a partir de 2020 se realizarán exámenes finales en el CAPC.

105. Al igual que en el pasado, la mayoría de las actividades de asistencia técnica en el marco del producto 1.1 tratarán de mejorar los conocimientos relacionados con la OMC de los funcionarios públicos de todos los niveles de los Miembros y observadores admisibles, mediante una asistencia técnica generalizada o especializada y específica. Una descripción de la amplia gama de actividades de asistencia técnica que se realizan en el marco del producto 1.1 podría estructurarse en torno a tres modalidades de formación que se analizan en las subsecciones siguientes:

- aprendizaje en línea,
- formación presencial, y
- programas de pasantías.

#### **6.1.1.1 Aprendizaje en línea**

106. Los cursos en línea son un portal de entrada indispensable para la mayoría de las actividades de asistencia técnica, pues brindan a un gran número de participantes la oportunidad de aprender sobre la OMC, los Acuerdos de la OMC y otras cuestiones fundamentales relacionadas con el comercio. Durante el bienio, la Secretaría procurará impartir formación al mismo número de participantes que en el bienio anterior, a fin de lograr un buen equilibrio geográfico entre las regiones. Además, tratará de que los participantes en los cursos sigan obteniendo los buenos resultados anteriores en términos de tasa de aprobados.

107. Asimismo, la Secretaría actualizará y gestionará el contenido de los cursos del catálogo de aprendizaje en línea en los tres idiomas oficiales de la OMC, en la mayor medida posible, dentro de los límites de los recursos disponibles. La estrategia que se aplicará en 2020-2021 incluirá la modernización del material de formación para darle un formato más interactivo y que conste de más elementos multimedia, ejercicios interactivos y otros métodos pedagógicos mejorados. En particular, el objetivo consiste en crear nuevas versiones interactivas de antiguos cursos o nuevos materiales en los que se traten temas relacionados con el comercio no abarcados anteriormente por el programa de aprendizaje en línea. Estos nuevos cursos se seguirán ofreciendo en inglés, francés y español. Los objetivos que forman parte de los resultados fundamentales del marco lógico se detallan en el anexo 1.

108. Además, se seguirá atribuyendo la importancia apropiada a la utilización de las redes sociales, con el fin de potenciar la divulgación, dar a conocer las actividades de formación de la OMC y promoverlas. Se mantendrá también el aprendizaje combinado para crear sinergias estratégicas con las actividades presenciales. Se estudiará la posibilidad de recurrir al aprendizaje combinado, mezclando sesiones presenciales y en línea, con miras a incrementar la eficiencia de las actividades de asistencia técnica tradicionales.

109. La interactividad seguirá siendo un componente importante de los cursos de aprendizaje en línea, con objeto de despertar interés, lograr una transferencia efectiva de los conocimientos, reducir la brecha digital y mantener a los participantes informados de los acontecimientos más recientes.

Por ello se seguirán organizando sesiones de chat y se mantendrá la actividad en las redes sociales (Twitter, Facebook, Instagram, LinkedIn y YouTube).

110. Además, aprovechando las nuevas funciones de la nueva plataforma de aprendizaje en línea y en respuesta a la evaluación del *Informe anual sobre asistencia técnica* de 2018, se crearán comunidades de aprendizaje para lograr interacciones entre homólogos en los cursos en línea, dar a conocer a los participantes las últimas novedades sobre las cuestiones relacionadas con el comercio, intercambiar opiniones con otros expertos en comercio y establecer una red mundial de profesionales.

#### **6.1.1.2 Formación presencial**

111. El Plan de Asistencia Técnica aspira a impartir formación presencial a nivel nacional, regional o subregional y mundial en los tres niveles de la EAP, dependiendo de las necesidades específicas de los beneficiarios. La formación presencial para generalistas consta de Cursos de Política Comercial en los niveles introductorio, intermedio y avanzado de la EAP. Estos cursos, que se imparten en Ginebra y en las regiones, tienen por objeto ofrecer unos sólidos conocimientos generales sobre el sistema multilateral de comercio y las principales disposiciones de los Acuerdos de la OMC, que deberían permitir a los participantes trabajar en un amplio abanico de esferas relacionadas con la OMC o adquirir conocimientos técnicos más especializados. El Plan de Asistencia Técnica seguirá prestando la debida atención a los candidatos que cumplan los requisitos previos establecidos para participar en una actividad, a fin de velar por la eficiencia de la EAP.

112. La Secretaría seguirá colaborando con los países beneficiarios para promover el paso de los participantes por los tres niveles de la EAP. Para ello será necesario, por ejemplo, velar por que los candidatos designados para los cursos disponibles cumplan los requisitos previos de cada curso. Aplicando de manera uniforme dichos requisitos se garantizará que todos los participantes en determinado curso comiencen la formación con el mismo nivel de conocimientos.

113. En el nivel introductorio, los Cursos de Asistencia Técnica para generalistas comprenderán el Curso Introductorio de Política Comercial para PMA impartido en Ginebra, que seguirá ofreciéndose una vez al año, ya que se ha demostrado que es muy demandado por los beneficiarios. Ese curso se impartirá en inglés y/o francés.

114. También continuarán los cursos presenciales para generalistas, incluidos los Cursos Regionales de Política Comercial (CRPC). Estos Cursos de ocho semanas de duración, impartidos en las siete regiones mundiales que contempla la OMC, se dirigirán a los funcionarios públicos que trabajen con cuestiones relacionadas con el comercio y hayan recibido una formación introductoria en la OMC. Los CRPC seguirán ofreciendo un plan de estudios completo, que abarcará los Acuerdos de la OMC y, en general, el sistema multilateral de comercio en su conjunto, y se impartirán mediante métodos pedagógicos que contribuyan a reforzar los conocimientos de los participantes sobre tales Acuerdos y su autonomía para utilizar los recursos de la OMC y realizar tareas relacionadas con la Organización. Además, las cuestiones horizontales que ya se habían incluido en los cursos de 2019 quedarán íntegramente recogidas a partir de 2020 en todos los CRPC, que constarán de módulos sobre el género y el comercio y sobre medidas de transparencia/notificación. El progreso de los participantes se seguirá supervisando periódicamente, mediante un examen final y el reflejo en la nota final del grado de participación e interés demostrados por los participantes durante el Curso. Los CRPC se seguirán organizando en colaboración con instituciones académicas nacionales.

115. Los CAPC de ocho semanas de duración, la formación más avanzada para generalistas, se han beneficiado en gran medida de las mejoras introducidas durante el último bienio, por ejemplo en relación con la supervisión y medición de los resultados, que permiten realizar una evaluación más rigurosa de sus beneficios para los Miembros. Se seguirán impartiendo tres CAPC al año, dos de ellos en inglés cada año y el tercero en francés y español en años alternos, como reflejo de la demanda lingüística de los Miembros.

116. La Secretaría tiene la intención de ofrecer una gama completa de actividades de formación temática avanzadas a especialistas en Ginebra, en respuesta a las demandas de diversos beneficiarios, que han expresado claramente su interés por cursos temáticos más especializados. Con arreglo a las enseñanzas extraídas en años anteriores, algunas de estas actividades tratarán de centrarse en los problemas de aplicación, entre otras cosas elaborando planes de acción y orientando



a los participantes después del fin de las actividades. Se han previsto asignaciones presupuestarias para realizar unas 20 actividades temáticas avanzadas al año.

117. Las actividades de asistencia técnica en Ginebra comprenderán también simposios o seminarios celebrados a petición de los Comités de la OMC, Semanas en Ginebra y actividades dedicadas a temas específicos. La Secretaría seguirá organizando actividades dedicadas a temas específicos dirigidas a delegados en Ginebra, ONG, miembros del personal de la OMC, pasantes que trabajen en la Secretaría y funcionarios de organizaciones internacionales. La finalidad de estas actividades es tratar en profundidad un asunto muy acotado de la OMC en uno o dos días.

118. A escala nacional, las actividades presenciales aspiran a contribuir a la creación de capacidades nacionales relacionadas con el comercio. Cada actividad nacional de asistencia técnica se guiará por sus propios objetivos específicos y atenderá las necesidades prioritarias de los beneficiarios. Para lograrlo, se seguirá pidiendo a los beneficiarios que expresen sus necesidades en un formulario de solicitud de actividades nacionales de asistencia técnica (disponible en línea). Este Plan de Asistencia Técnica contempla asignaciones presupuestarias para la realización de hasta 110 actividades nacionales al año.

119. A escala regional y subregional, el Plan incluye actividades presenciales para funcionarios de las capitales, en su mayoría de nivel intermedio, centradas en esferas consideradas prioritarias por los beneficiarios en cuestión. La ubicación geográfica o la existencia de intereses comunes determinarán la inclusión de un beneficiario en una región o subregión. Cuando proceda, esas actividades se organizarán en colaboración con instituciones asociadas, para asegurar la incorporación de consideraciones locales a la formación. El Plan de Asistencia Técnica incluye asignaciones presupuestarias para aplicar unas 30 actividades regionales o subregionales al año.

120. Debido a la gran variedad de actividades de formación presenciales, estas actividades se asocian a varios indicadores distintos y a sus correspondientes objetivos, valores de referencia, pruebas y supuestos. Como se muestra en el marco lógico, los objetivos de las actividades presenciales son lograr nuevas mejoras en varios ámbitos, por ejemplo hacer disminuir la tasa de exposiciones orales dirigidas por instructores, aportar nuevas mejoras a los planes de estudios de los cursos y lograr tasas de satisfacción más elevadas de los participantes.

121. Durante el primer CAPC que se organice en 2020 se introducirá un examen final para estos cursos, con arreglo a la recomendación formulada en la evaluación interna de los CAPC; dicho examen se introducirá también en todos los Cursos de Política Comercial para generalistas ofrecidos en todos los niveles de la EAP. Es de esperar que esta idea presida las iniciativas futuras y se haga extensivo el uso de exámenes finales a los demás cursos presenciales.

#### **6.1.1.3 Programas de pasantías**

122. La OMC administra cuatro programas de pasantías de larga duración, centrados en "aprender mediante la práctica". Tres de ellos van dirigidos a funcionarios públicos; y uno, a representantes de entidades no gubernamentales. La finalidad de estas pasantías es dar a los beneficiarios la oportunidad de adquirir profundos conocimientos sobre cuestiones de la OMC bajo la guía del personal de la OMC o de las misiones permanentes ante la OMC en Ginebra. En atención a las pruebas concluyentes de la eficacia de los programas de pasantías, aunque con diferencias de unos a otros, el Plan de Asistencia Técnica sigue incluyendo tres programas de pasantías en el marco del resultado fundamental 1 y el Programa de Pasantías sobre Adhesiones (PPA) en el marco del resultado fundamental 2. Los tres programas en el marco del resultado fundamental 1 son los siguientes:

- a. PPB Programa de Pasantías de los Países Bajos, financiado por los Países Bajos;
- b. PMFI Programa de Pasantías en Misiones de Francia e Irlanda, financiado por Francia e Irlanda; y
- c. PCR Programa de Pasantías de los Coordinadores Regionales, financiado por conducto del FFG.



123. Los participantes en el PPB son funcionarios públicos de rango medio procedentes de PMA, países de bajos ingresos y economías pequeñas y vulnerables. Los pasantes del PPB trabajan en esferas de interés para ellos o sus países, y normalmente se asignan a diversas Divisiones de la Secretaría en diferentes fases del programa, que en conjunto tiene una duración máxima de diez meses. Los supervisores evalúan a los pasantes del PPB en función de los objetivos establecidos para cada uno de ellos al comienzo de la pasantía. Durante este bienio se contratará como máximo a 15 pasantes del PPB cada año.

124. Resulta muy difícil medir cuánto han aprendido realmente los pasantes, por lo que se utilizará un indicador indirecto para determinar cuánto han logrado durante su estancia en Ginebra, como se ha hecho en años anteriores. Para ello se pedirá a los pasantes que preparen un informe mensual en el que expliquen cómo han repartido su tiempo entre cinco grandes categorías de productos del PPB: i) reuniones de la OMC; ii) reuniones de grupos regionales; iii) sesiones de formación organizadas por la Secretaría; iv) estudios de investigación, notas informativas, evaluaciones de las necesidades; y v) otras actividades. Estos datos se tienen en cuenta al analizar los resultados de los PPB.

125. Los pasantes del PMFI son funcionarios públicos de rango medio procedentes de PMA y economías en transición asignados a la misión de su país en Ginebra durante la pasantía, cuya duración máxima es de diez meses. Los pasantes del PMFI trabajan bajo la dirección del Embajador y otros funcionarios de su misión, que evalúan su trabajo al final de la pasantía en función de los objetivos convenidos al principio de esta. El programa está destinado principalmente a aquellos Miembros que cuentan con misiones pequeñas en Ginebra y cuya capacidad para mantenerse al corriente de las cuestiones de la OMC es muy limitada. Se contratará a un máximo de 16 pasantes del PMFI cada año.

126. Al igual que en años anteriores, los pasantes del PMFI dedican la mayor parte de su tiempo a participar en el trabajo de varios órganos de la OMC. Esta tarea es especialmente importante para las pequeñas misiones que carecen de personal suficiente, ya que refuerza su capacidad para participar en esas reuniones. Además, los pasantes trabajan en coordinación con la Secretaría y los organismos gubernamentales competentes de sus respectivas capitales sobre diversas cuestiones relacionadas con la OMC que afectan a sus países, como los compromisos de notificación contraídos por dichos países en el marco de los diversos Acuerdos de la OMC. Cada pasante presenta un informe mensual que sirve para verificar su actuación profesional. Los supervisores de los pasantes en las misiones permanentes evalúan su trabajo e informan al respecto a la Secretaría, que volverá a aplicar el mismo enfoque este bienio.

127. Los pasantes del PCR son funcionarios públicos de rango medio procedentes de Miembros beneficiarios de asistencia técnica seleccionados para coordinar un grupo regional. Son asignados a la misión en Ginebra del Miembro que actúa como coordinador del grupo regional, siempre que dicho Miembro cumpla las condiciones para recibir asistencia técnica de la OMC. Los pasantes del PCR trabajan bajo la supervisión del jefe de la misión o la persona que este haya designado: uno u otro deben evaluar la labor del pasante al final de la pasantía, en función de los objetivos acordados al principio. La duración de la pasantía del PCR coincide con la del mandato del Miembro como coordinador del grupo, pero no puede rebasar doce meses. La asignación de un pasante se rige exclusivamente por la demanda y depende de las solicitudes recibidas de los Miembros que actúan como coordinadores de una región. Cada año se contrata a un máximo de seis (6) pasantes del PCR, que es el número de grupos regionales de países que cumplen las condiciones para recibir asistencia técnica de la OMC.

128. Para facilitar la evaluación del PCR se pide a cada pasante que presente un informe mensual. Las principales tareas de los pasantes son, entre otras, asistir a las reuniones de los grupos regionales de la OMC a los que pertenece su país y de los Comités y otros órganos institucionales de la OMC, así como realizar el trabajo necesario para facilitar las tareas de coordinación del grupo regional de su país en la OMC. Además, una de sus actividades generales de formación consiste en realizar investigaciones para facilitar la labor del coordinador del grupo regional de que se trate y preparar notas informativas. Los datos disponibles confirman que los PCR refuerzan la capacidad de las misiones permanentes que actúan como coordinadoras de grupos regionales de la OMC de efectuar su trabajo. Por consiguiente, este programa se seguirá ejecutando en las mismas condiciones.

129. El marco lógico que figura en el anexo 1 contiene información sobre los objetivos y los valores de referencia pertinentes, las pruebas y los supuestos de los programas de pasantía mencionados *supra*.

### **6.1.2 Producto 1.2: Se establecen asociaciones eficaces**

130. En el marco de este producto, la Secretaría seguirá tratando de forjar asociaciones que agreguen el mayor valor posible a sus actividades de asistencia técnica, de acuerdo con los cuatro parámetros fijados en su estrategia de asociaciones eficaces, a saber: contenido, reparto de costos, logística y difusión (véase más información en la sección 5.3).

131. En 2018 la Secretaría siguió movilizando asociaciones estratégicas para ofrecer actividades de asistencia técnica mejor adaptadas a un costo razonable, y cooperó con 117 asociados distintos para llevar a cabo 169 actividades de asistencia técnica. Además, el personal de la Secretaría aportó su contribución a 30 actividades organizadas por otras instituciones asociadas.

132. Como se explica en el marco lógico del anexo 1, el Plan de Asistencia Técnica prevé que se mantenga el mismo nivel de actividades en las que participan los asociados y aumente al mismo tiempo la contribución de los asociados a determinadas actividades de asistencia técnica. Como se indica también en el marco lógico, hay que presuponer que para alcanzar el producto 1.2 se contará con asociados interesados que aporten los recursos necesarios para complementar los conocimientos técnicos o los recursos financieros de la OMC.

### **6.1.3 Producto 1.3: Se identifican periódicamente las necesidades y prioridades de los Miembros**

133. Este producto guarda relación con la conveniencia de evaluar regularmente las necesidades de asistencia técnica de los beneficiarios, para velar por que la oferta de asistencia técnica de la OMC atienda sus prioridades. A tal fin se llevarán a cabo periódicamente evaluaciones de las necesidades, en función de la demanda, con miras a determinar cuáles son dichas necesidades y asignarles el producto de asistencia técnica más eficaz y eficiente.

134. Como se explica en la sección 4 y se ilustra en el gráfico 1, de las consultas celebradas durante los preparativos del Plan de Asistencia Técnica se desprendieron varias prioridades de asistencia técnica. Esta información ha sido confirmada en nuevas consultas formales e informales entre la Secretaría y los beneficiarios. El formulario de solicitud en línea de actividades nacionales servirá de complemento a las respuestas al cuestionario sobre asistencia técnica. El formulario de solicitud de actividades nacionales de ATRC se continuará utilizando para determinar las necesidades y prioridades cambiantes de asistencia técnica de la OMC por parte de sus beneficiarios. A pesar de que en 2017 se produjo una disminución en el número de solicitudes de actividades nacionales, en 2018 dicho número aumentó, lo que provocó un incremento análogo del número de necesidades analizadas.

135. Cuando proceda, se seguirán utilizando las evaluaciones de necesidades llevadas a cabo por los pasantes del PCR para dibujar un panorama completo de las necesidades y prioridades de los beneficiarios de asistencia técnica. Además, la evaluación de las necesidades que se efectúa antes de llevar a cabo las actividades avanzadas seguirá basándose de una forma u otra en los cuestionarios previos a los cursos. Las respuestas recibidas se utilizan para adaptar el contenido de las actividades a la situación concreta de los participantes.

136. El proceso de examen de las políticas comerciales (EPC), así como las actividades de seguimiento de estos exámenes, que se efectúan previa petición, seguirán sirviendo para determinar las necesidades específicas y las medidas necesarias. Para alcanzar este objetivo, los países beneficiarios deberían solicitar el seguimiento de los EPC en cuanto hayan concluido estos. La Secretaría recibió muy pocas solicitudes de actividades de seguimiento de los EPC con ocasión del último Plan de Asistencia Técnica.

137. El marco lógico que figura en el anexo I contiene más información sobre los indicadores pertinentes para este producto. El número de respuestas a los cuestionarios sobre asistencia técnica recibidas antes de la preparación de los planes de asistencia técnica seguirá siendo la principal fuente de información sobre las necesidades y prioridades de los beneficiarios de la asistencia técnica.

#### **6.1.4 Producto 1.4: Los Miembros acceden a los datos y las bases de datos de la OMC**

138. La Secretaría quiere poner a disposición de los funcionarios públicos encargados de las cuestiones relacionadas con el comercio y de otras partes interesadas herramientas y bases de datos estadísticas, para mejorar el análisis de las novedades comerciales y de las posiciones en las negociaciones comerciales. En años anteriores, los Centros de Referencia se consideraban una herramienta que permitía a los Miembros acceder a información relacionada con la OMC y usarla, a fin de sensibilizar sobre las cuestiones de la Organización a todos los colectivos interesados. Sin embargo, estos Centros han dejado de ser útiles, incluso para los países en los que se habían establecido, debido a que, en muchos PMA, el acceso a Internet se hace sobre todo a través de dispositivos móviles, lo que resulta relativamente barato, y no mediante la banda ancha fija, considerable más cara, que utilizan los Centros de Referencia.

139. El Plan de Asistencia Técnica no prevé seguir prestando ayuda a los Centros de Referencia existentes, que deberían ser responsabilidad de los beneficiarios, como se indica en las directrices que firmaron todos los beneficiarios de los diferentes Centros cuando estos se establecieron. Con carácter excepcional se podrán crear Centros de Referencia de la OMC para los PMA que no hayan podido beneficiarse del establecimiento de ninguno, fundamentalmente para los que se encuentren en proceso de adhesión a la OMC. La Secretaría proseguirá sus consultas con los Miembros, con miras a hallar herramientas más eficaces para que los PMA puedan acceder mejor a la información en línea de la OMC.

140. La Secretaría continuará ofreciendo diversas actividades en línea y presenciales para potenciar la capacidad de los participantes de acceder a los datos de la OMC y la información conexas. En 2018 organizó 73 actividades de este tipo a nivel mundial, regional y nacional. La formación en fuentes y bases de datos de información seguirá figurando entre las actividades dirigidas a los generalistas, como el Curso Introductorio para PMA, el Curso Regional de Política Comercial (CRPC), el Curso Avanzado de Política Comercial (CAPC) y las actividades temáticas de formación específica para pasantes (por ejemplo, sobre las notificaciones, la agricultura, el acceso a los mercados para los productos no agrícolas, etc.).

#### **6.2 Resultado fundamental 2: Los Gobiernos en proceso de adhesión participan en las negociaciones de adhesión**

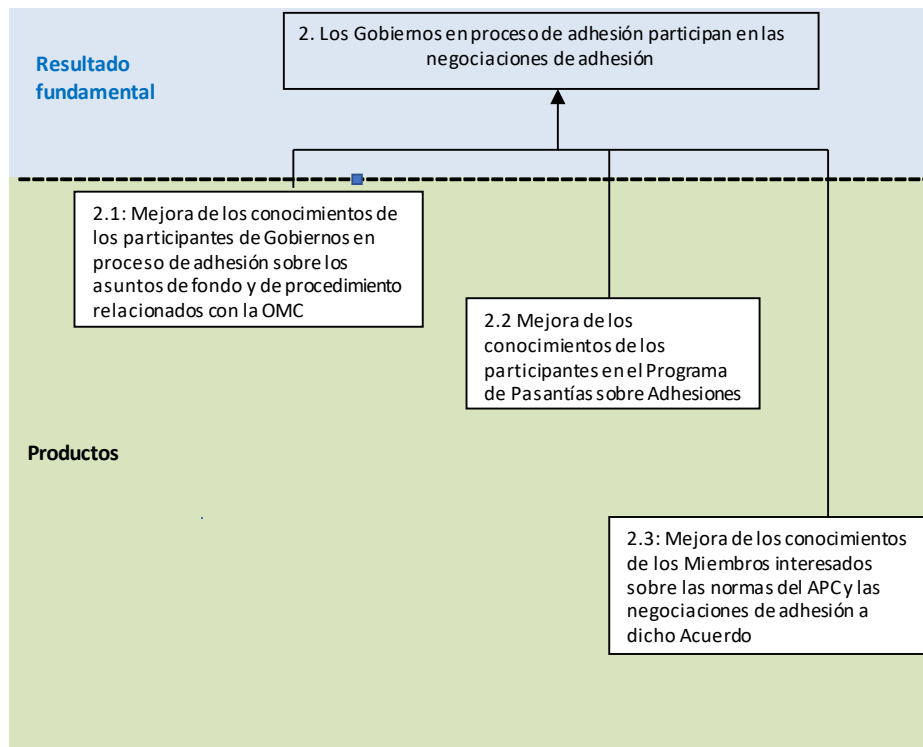
141. Este resultado fundamental se propone velar por que los Gobiernos en proceso de adhesión participen efectivamente en las negociaciones de adhesión, de conformidad con las normas y procedimientos de la OMC en la materia. Ello se debe a la prioridad estratégica que atribuye la OMC a las actividades relacionadas con la adhesión; el 31 de octubre de 2019, 22 Gobiernos se encontraban en diversas fases de este proceso. El resultado fundamental 2 se propone respaldar las iniciativas en curso ayudando a los Gobiernos en proceso de adhesión a formular sus programas y estrategias de reforma comercial a largo plazo. En este contexto, el objetivo de la asistencia técnica prestada por la Secretaría a los Gobiernos en proceso de adhesión es: i) facilitar una mejor comprensión de los derechos y obligaciones que se derivan de la pertenencia a la OMC; ii) apoyar la adopción de un marco normativo y jurídico nacional conforme a las normas de la OMC; y iii) facilitar el proceso de adhesión. Además, en el marco de este resultado fundamental la Secretaría presta ayuda a los Miembros que desean adherirse al Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP).

142. La Secretaría tratará de ayudar a los Gobiernos en proceso de adhesión colaborando con ellos en la formulación de hojas de ruta para la fase inicial y planes para la fase final, según corresponda.<sup>13</sup> Además, el "Programa de China" seguirá prestando apoyo a los PMA en proceso de adhesión por conducto del Programa de Pasantías sobre las Adhesiones, el seguimiento de los EPC de los Miembros de reciente adhesión, las mesas redondas anuales sobre la adhesión a la OMC y el apoyo a su participación en las reuniones de la OMC, en consonancia con la prioridad atribuida a la adhesión de los PMA por el Programa elaborado en la Conferencia Ministerial celebrada en Doha en 2001.

143. El resultado fundamental 2 incluye los productos 2.1 y 2.2, recogidos en el gráfico 5 y que se rigen por las mismas consideraciones mencionadas en los párrafos anteriores.

---

<sup>13</sup> La Secretaría también pone a su disposición el Conjunto de instrumentos para la transparencia de las adhesiones, que se puede consultar en la siguiente dirección:  
[https://www.wto.org/spanish/thewto\\_s/acc\\_s/attb\\_s.htm](https://www.wto.org/spanish/thewto_s/acc_s/attb_s.htm).

**Gráfico 5 Resultado fundamental 2: Productos**

### 6.2.1 Producto 2.1: Mejora de los conocimientos de los participantes de Gobiernos en proceso de adhesión sobre los asuntos de fondo y de procedimiento relacionados con la OMC

144. En 2018, 15 de los 22 Gobiernos en proceso de adhesión tenían su proceso activo. Los Gobiernos en proceso de adhesión fueron invitados a participar en 104 actividades presenciales, a las que asistió un total de 1.482 participantes de dichos Gobiernos. Se seguirán organizando actividades nacionales a petición de los Gobiernos en proceso de adhesión para abordar sus prioridades específicas. En 2018 se llevaron a cabo 14 actividades nacionales, a las que asistió un total de 592 participantes. La Secretaría se seguirá ocupando de las necesidades específicas de los Gobiernos en proceso de adhesión en función de la demanda. Uno de los objetivos fijados para este bienio es mantener el número de reuniones de grupos de trabajo, para lo cual las negociaciones de adhesión deberán seguir activas y los Gobiernos en proceso de adhesión deberán presentar la documentación exigida a sus grupos de trabajo.

### 6.2.2 Producto 2.2: Mejora de los conocimientos de los participantes en el Programa de Pasantías sobre Adhesiones

145. El Programa de Pasantías sobre Adhesiones (PPA) es uno de los cuatro programas en el marco de este Plan. Los beneficiarios del PPA son licenciados recientes o estudiantes de posgrado de PMA y Miembros en desarrollo. El PPA es financiado por China bajo los auspicios del "Programa de China", en el marco de su ayuda a la iniciativa de Ayuda para el Comercio y el contexto de la cooperación Sur-Sur. Los pasantes del PPA trabajan fundamentalmente en la División de Adhesiones de la Secretaría sobre cuestiones relacionadas con las adhesiones y bajo la supervisión de un miembro del personal. Los pasantes del PPA pasan diez meses en la Secretaría distribuidos a lo largo de dos años naturales. En 2018 se contrató a cuatro pasantes y para este bienio la Secretaría se ha propuesto elevar ese número a cinco. El número de pasantes contratados se determina anualmente en función de la carga de trabajo de la División de Adhesiones. Los pasantes del PPA están bajo la supervisión de un funcionario del cuadro orgánico de la División de Adhesiones, que les ofrece orientación, asesoramiento y formación en la labor cotidiana y evalúa su actuación profesional en función de los objetivos fijados al principio de la pasantía. Como se indica en el marco lógico del anexo 1, se contratará hasta cinco (5) pasantes al año, durante un período máximo de 10 meses.

### **6.2.3 Producto 2.3: Mejora de los conocimientos de los Miembros interesados sobre las normas del APC y las negociaciones de adhesión a dicho Acuerdo**

146. Este producto también ilustra la asistencia técnica que la Secretaría viene prestando al proceso de adhesión al ACP desde hace muchos años. La prioridad del Plan de Asistencia Técnica será el cumplimiento general del ACP y el empoderamiento de los funcionarios para que colaboren con los colectivos interesados, a fin de plasmar los beneficios que ofrecen los nuevos procedimientos y las posibilidades de acceso a los mercados derivadas de los compromisos que asumieron al adherirse al Acuerdo. Se espera que una parte sustancial de esta ayuda se preste en asociación con otras organizaciones. En 2018 hubo cinco negociaciones sobre la adhesión al ACP en activo, en las que participaron Miembros con derecho a recibir asistencia técnica. Durante este bienio, la Secretaría seguirá prestando asistencia técnica para respaldar su proceso de adhesión al ACP y prepararlos para el proceso de aplicación de ese Acuerdo. En 2018 se solicitaron y organizaron seis actividades nacionales.

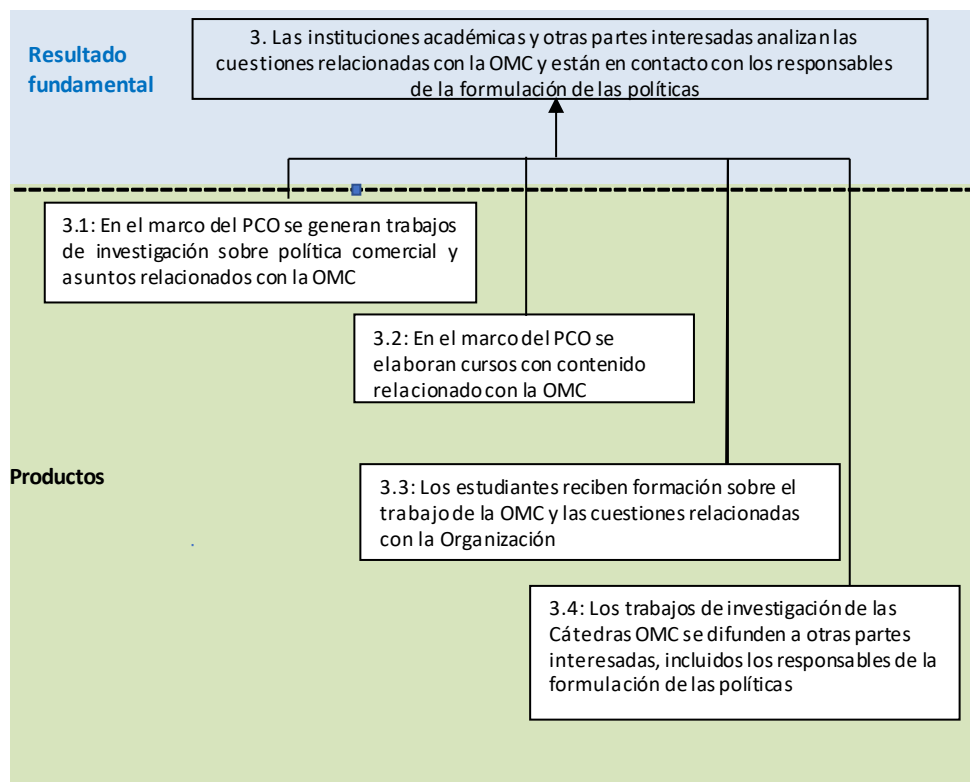
147. El Plan de Asistencia Técnica para 2018-2019 establecía que el volumen de la documentación relativa a la adhesión al ACP distribuida por los países en proceso de adhesión que cumplen los requisitos para recibir asistencia técnica era un indicador indirecto que permitía evaluar la medida en que la asistencia técnica impartida por la Secretaría fortalecía la capacidad de esos países de completar satisfactoriamente sus negociaciones de adhesión. Este bienio la Secretaría aplicará el mismo criterio para determinar si se ha creado capacidad.

148. El Plan de Asistencia Técnica prevé CHF 723.000 en 2020 y en 2021 para la realización de las actividades planificadas, a fin de contribuir a la consecución del resultado fundamental 2 y sus tres productos, lo que equivale aproximadamente al 4% de la financiación total prevista para los cuatro resultados fundamentales durante esos años (véase el cuadro 1).

### **6.3 Resultado fundamental 3: Las instituciones académicas y otras partes interesadas analizan las cuestiones relacionadas con la OMC y están en contacto con los responsables de la formulación de las políticas comerciales**

149. Todas las actividades cuya finalidad es responder a las necesidades de las instituciones académicas se han agrupado bajo este resultado fundamental. El Programa de Cátedras OMC (PCO), el apoyo académico general, las becas de doctorado y el Concurso de Simulación Judicial John H. Jackson son las actividades abarcadas por este resultado fundamental. La Secretaría seguirá prestando apoyo a un número reducido de estudiantes de doctorado y al Concurso Anual de Simulación Judicial (que ahora abarca todo el mundo). En el segundo caso dará apoyo técnico, con la participación de funcionarios de la OMC como jueces en las rondas regionales y acogiendo la fase final en la sede de la Organización, brindando con ello a los estudiantes la oportunidad de interactuar con el personal de la OMC. Se organizarán otras actividades con el mundo académico en función de su interés y de los recursos disponibles, teniendo en cuenta las conclusiones de la evaluación externa.

150. El PCO es el programa más amplio comprendido en este resultado fundamental. En el marco de la evaluación externa de la asistencia técnica efectuada en 2016 se recomendó llevar a cabo una evaluación exhaustiva e independiente de este programa para valorar la sostenibilidad de sus resultados. La naturaleza del programa y su duración, de cuatro (4) años por cada fase, así como el hecho de que es el único en cuyo marco se otorgan donaciones, hace difícil presentar informes anuales o bienales sobre sus resultados y, en particular, sobre su influencia en las políticas de los países beneficiarios. Por ese motivo los productos del PCO especificados en el resultado fundamental 3 deben tener en cuenta los ajustes que hay que introducir en el programa como resultado de la evaluación externa independiente llevada a cabo en el primer semestre de 2019. Por el contrario, no habrá cambios en cuanto a los productos de las actividades que ayudan a otros interesados académicos a acceder a conocimientos especializados sobre la labor de la OMC y las cuestiones relacionadas con la Organización y generarlos. A la espera de una decisión sobre el futuro del PCO, la Secretaría ha mantenido este resultado fundamental y sus productos conexos y los volverá a examinar cuando se adopte una decisión y se haya consultado a los Miembros sobre el programa futuro propuesto. El resultado fundamental 3 consta de los cuatro (4) productos que se muestran en el gráfico 6.

**Gráfico 6 Resultado fundamental 3: Productos**

151. Los resultados fundamentales 3 y 4 se han modificado ligeramente en este Plan de Asistencia Técnica, a fin de distinguir las actividades dirigidas a las instituciones académicas, con inclusión del PCO, a la luz de las recomendaciones de la evaluación externa, que sigue examinando la Secretaría, y el Programa de la OMC para Jóvenes Profesionales, que ha sido agrupado bajo las actividades que contribuyen a la labor general de divulgación de la OMC.

### 6.3.1 Producto 3.1: En el marco del PCO se generan trabajos de investigación sobre política comercial y asuntos relacionados con la OMC<sup>14</sup>

152. El PCO tiene la finalidad de mejorar los conocimientos y la comprensión del sistema multilateral de comercio en el mundo académico y entre los estudiantes mediante actividades docentes, de investigación y de divulgación en las instituciones académicas admisibles. La segunda fase del PCO concluyó en 2018, y en julio de 2019 se presentó una evaluación externa de los resultados y la sostenibilidad del programa. Las recomendaciones formuladas a raíz de la evaluación servirán de orientación a la Secretaría en el diseño de un programa futuro y de las actividades que deban realizarse en su marco, así como de la asistencia técnica que se prestará a la comunidad académica.

153. El objetivo asociado al producto 3.1 es promover las investigaciones sobre políticas comerciales y cuestiones relacionadas con la OMC por las Cátedras OMC y otros representantes del mundo académico. En efecto, se considera que la investigación bien divulgada a los responsables de la formulación de las políticas puede influir en la evolución del comercio y en las políticas comerciales. Por consiguiente, la Secretaría orientará a las Cátedras en su elección de los temas de investigación, para velar por que tengan pertinencia para la OMC, y podrá pedirles que aporten estudios de casos prácticos a los cursos de política comercial que organiza para los beneficiarios de la asistencia técnica.

<sup>14</sup> Con sujeción al resultado de las consultas sobre las recomendaciones de la evaluación externa.

---

**6.3.2 Producto 3.2: En el marco del PCO se elaboran cursos con contenido relacionado con la OMC<sup>15</sup>**

154. En el marco del producto 3.2 se quiere aprovechar la ayuda de la OMC para velar por que los cursos elaborados por las instituciones académicas competentes tengan contenidos relacionados con la OMC y los estudiantes sean formados en esos temas por la OMC y sus Cátedras. El objetivo es alentar a los titulares de las Cátedras a formar a futuras generaciones de expertos en políticas comerciales. A tal fin, se seguirá dando a las Cátedras acceso al material didáctico de la Secretaría, incluidos los cursos de aprendizaje en línea, y al asesoramiento de expertos. Como se muestra en el marco lógico que figura en el anexo 1, este producto se propone lograr un aumento del número de estudiantes formados y de cursos con contenidos relacionados con la OMC elaborados o actualizados.

**6.3.3 Producto 3.3: Los estudiantes reciben formación sobre el trabajo de la OMC y las cuestiones relacionadas con la Organización**

155. Las becas de doctorado y el Concurso de Simulación Judicial John H. Jackson son las actividades comprendidas en este producto. La Secretaría seguirá prestando apoyo a un número limitado de estudiantes de doctorado y al Concurso Anual de Simulación Judicial, que abarca ahora todas las regiones. El objetivo es que los estudiantes que participen mejoren sus conocimientos sobre el derecho de la OMC y el programa de trabajo de la Organización.

**6.3.4 Producto 3.4: Los trabajos de investigación de las Cátedras OMC se difunden a otras partes interesadas, incluidos los responsables de la formulación de las políticas**

156. El producto 3.4 aboga por que las Cátedras OMC lleven a cabo actividades de divulgación dirigidas a otras partes interesadas y a los principales encargados de la adopción de decisiones. El objetivo es incrementar el grado de difusión y la notoriedad de la investigación académica, por ejemplo mediante seminarios, conferencias o mesas redondas, con el objetivo último de contribuir a la adopción de decisiones. Como se indica en el marco lógico del anexo 1, el objetivo asociado a este producto es elevar tanto el volumen de actividades de divulgación como el número de principales responsables de la adopción de decisiones que participan en ellas, con objeto de contribuir a la formulación de políticas.

157. El Plan de Asistencia Técnica prevé alrededor de CHF 120.000 en 2020 y en 2021 para la realización de las actividades planificadas, a fin de contribuir a la consecución del resultado fundamental 3 y sus cuatro (4) productos, lo que equivale aproximadamente al 1% de los fondos totales de asistencia técnica previstos para los cuatro resultados fundamentales durante 2020 y 2021, respectivamente (véase el cuadro 1).

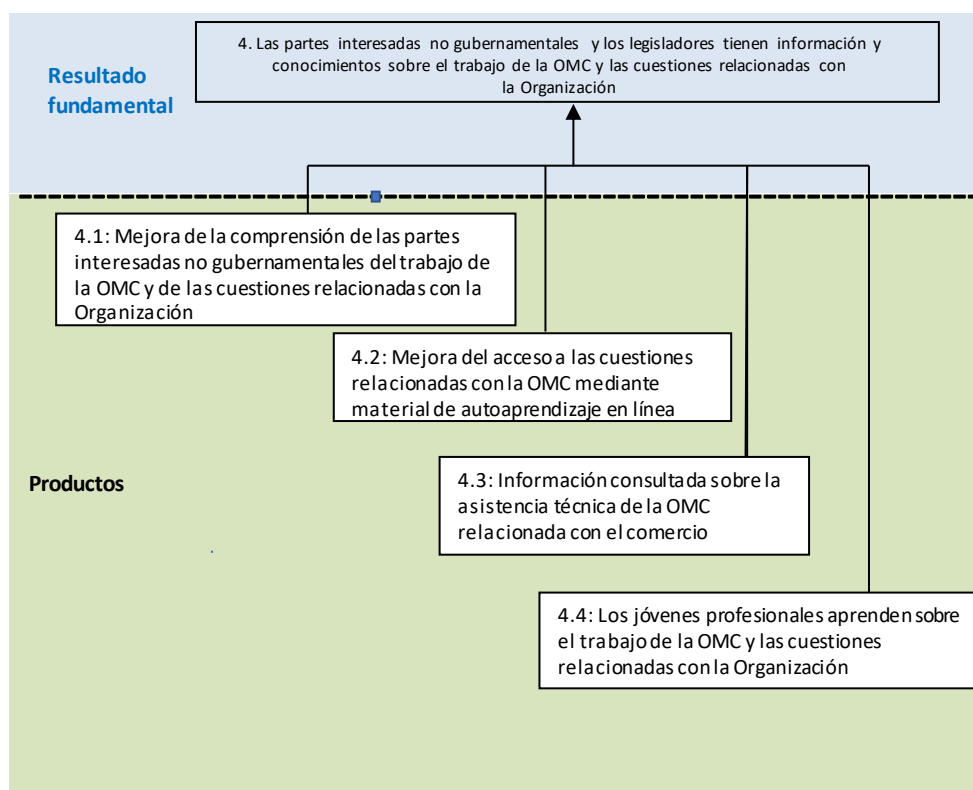
**6.4 Resultado fundamental 4: Las partes interesadas no gubernamentales y los legisladores tienen información y conocimientos sobre el trabajo de la OMC y las cuestiones relacionadas con la Organización**

158. Con arreglo al Plan de Asistencia Técnica, la finalidad del resultado fundamental 4 es procurar que las partes interesadas no gubernamentales tengan conocimientos sobre el trabajo de la OMC y las cuestiones relacionadas con la Organización. El objetivo es incrementar la participación de interesados distintos de los funcionarios, por ejemplo de jóvenes profesionales, legisladores, periodistas y la sociedad civil, en la política comercial y las cuestiones relacionadas con la OMC. El Plan aspira a lograrlo mejorando la comprensión y las capacidades institucionales de los colectivos interesados no gubernamentales, para que puedan mejorar los resultados de la asistencia técnica suministrada directamente a los Miembros y sus funcionarios. El resultado fundamental 4 consta de los cinco productos que se muestran en el gráfico 7.

---

<sup>15</sup> Con sujeción a las recomendaciones que se acuerden una vez hayan concluido las consultas.



**Gráfico 7 Resultado fundamental 4: Productos**

#### **6.4.1 Producto 4.1: Mejora de la comprensión de las partes interesadas no gubernamentales del trabajo de la OMC y de las cuestiones relacionadas con la Organización**

159. El producto 4.1 consiste en organizar actividades de divulgación para legisladores, periodistas, la sociedad civil y empresas del sector privado, sobre cuestiones relacionadas con la OMC, y lograr que las comprendan mejor. Se espera que ampliando el número total de partes interesadas que disponen de conocimientos apropiados sobre los temas relacionados con la OMC y están sensibilizados al respecto se promoverá su mayor participación en el comercio mundial. Como se indica en el marco lógico del anexo 1, el Plan de Asistencia Técnica prevé que el número de interesados y actividades permanezca estable. El número de cursos o talleres organizados será uno de los indicadores utilizados en el marco de este producto. En 2017 y 2018 las actividades organizadas fueron de ámbito mundial y regional. Este bienio se aplicará el mismo enfoque. Al igual que en el pasado, estas actividades se realizarán en colaboración con los asociados tradicionales de la OMC en esta esfera.

#### **6.4.2 Producto 4.2: Mejora del acceso a las cuestiones relacionadas con la OMC mediante material de autoaprendizaje en línea**

160. El producto 4.2 se refiere al acceso a material de autoaprendizaje en línea para quienes no tengan derecho a inscribirse en los cursos de aprendizaje en línea de la OMC, reservados a los funcionarios de los países Miembros y observadores admisibles. En el marco de este producto, el material didáctico en línea se ofrece gratuitamente a todos los que quieran estudiar por sí solos en el sitio web del e-Campus. Como se indica en el anexo 1, el objetivo es mantener estable el número de materiales didácticos descargados en 2020 y 2021.

#### **6.4.3 Producto 4.3: Información consultada sobre la asistencia técnica de la OMC relacionada con el comercio**

161. El producto 4.3 guarda relación con el acceso a la información sobre la asistencia técnica relacionada con el comercio (ATRC) facilitada por la Secretaría, entre otras cosas a través de los boletines que publica en el sitio web de la OMC. La Secretaría recurre cada vez más a las redes



sociales para dar notoriedad a sus actividades de asistencia técnica. Además, difunde información sobre estas actividades en sus boletines sobre la ATRC, disponibles en los tres idiomas. El Boletín recoge los debates producidos durante las Conferencias Ministeriales, los objetivos de la asistencia técnica de la OMC y los resultados de la asistencia técnica prestada y recalca la importancia de las contribuciones voluntarias.

#### **6.4.4 Producto 4.4: Los jóvenes profesionales aprenden sobre el trabajo de la OMC y las cuestiones relacionadas con la Organización**

162. El producto 4.4 guarda relación con el Programa para Jóvenes Profesionales (PJP), puesto en marcha en 2016, cuya finalidad es exponer a jóvenes profesionales el trabajo de la OMC y las cuestiones relacionadas con la Organización. La Secretaría aspira a acoger a un máximo de 15 jóvenes profesionales al año, con sujeción a la capacidad de absorción de la Secretaría. Como las personas contratadas por el PJP trabajarán al lado de los funcionarios de la Secretaría, su actuación profesional será evaluada por sus supervisores, mediante un procedimiento similar al aplicado a los miembros del personal de la OMC. La evaluación de la actuación profesional y el número de jóvenes profesionales acogidos cada año se usarán como indicadores para este producto, como se indica en el marco lógico del anexo 1.

163. El PJP contrató a sus seis (6) primeros profesionales jóvenes en 2017. Se dirige a jóvenes profesionales con títulos de posgrado en comercio internacional y política comercial. La contratación de jóvenes profesionales se hace mediante un proceso competitivo basado en los méritos.<sup>16</sup> Como el examen a mitad de período y los comentarios de los jóvenes profesionales sobre este programa fueron positivos, se amplió hasta quince pasantes en 2018 y 2019. Se dará prioridad a los profesionales procedentes de PMA y Miembros en desarrollo no representados a nivel profesional en la Secretaría.

164. Se espera disponer de aproximadamente CHF 1.262.300 anuales en 2020 y 2021 para la realización de las actividades planificadas, a fin de contribuir a la consecución del resultado fundamental 4 y sus cuatro productos (véase el cuadro 1).

## **7 FINANCIACIÓN**

165. La ejecución del Plan de Asistencia Técnica se financiará mediante el presupuesto ordinario, los fondos extrapresupuestarios procedentes de las contribuciones voluntarias de los Miembros y los acuerdos de reparto de costos con algunos asociados. En el marco del nuevo Plan, la gestión del presupuesto ordinario se regirá por los mismos principios básicos que en Planes anteriores, y se beneficiará de las mejoras introducidas durante los dos últimos Planes.

166. En el cuadro 1 se presenta un resumen del presupuesto, por resultados fundamentales del Plan de Asistencia Técnica, y en el anexo 2 figura información detallada sobre el presupuesto por resultados fundamentales y principales actividades y programas.

---

<sup>16</sup> En el documento interno INT/SUB/DDG/3, de 11 de mayo de 2015, se ofrece a los Miembros una descripción detallada del PJP.

**Cuadro 1 Costos por resultados fundamentales - 2020 y 2021**

(en miles de francos suizos)

Resultados fundamentales	Partida presupuestaria - 2020			
	Presupuesto ordinario	FFG	Otros fondos fiduciarios	Total
Resultado fundamental 1: Los funcionarios públicos beneficiarios aplican los Acuerdos de la OMC, ejercen plenamente los derechos y cumplen todas las obligaciones de los Miembros	4.398	7.542	1.839	13.779
Resultado fundamental 2: los Gobiernos en proceso de adhesión participan en las negociaciones de adhesión	80	313	330	723
Resultado fundamental 3: las instituciones académicas y otras partes interesadas analizan las cuestiones relacionadas con la OMC y están en contacto con los responsables de la formulación de las políticas	5	115	-	120
Resultado fundamental 4: las partes interesadas no gubernamentales tienen información y conocimientos sobre el trabajo de la OMC y las cuestiones relacionadas con la Organización.	-	1.262	-	1.262
<b>Subtotal</b>	<b>4.483</b>	<b>9.233</b>	<b>2.170</b>	<b>15.885</b>
Otros programas	65	1.900	-	1.965
<b>Total</b>	<b>4.548</b>	<b>11.133</b>	<b>2.170</b>	<b>17.850</b>
Gastos generales (13%)	-	1.447	282	1.729
<b>Total general - 2020</b>	<b>4.548</b>	<b>12.580</b>	<b>2.452</b>	<b>19.579</b>

Resultados fundamentales	Partida presupuestaria - 2021			
	Presupuesto ordinario	FFG	Otros fondos fiduciarios	Total
Resultado fundamental 1: Los funcionarios públicos beneficiarios aplican los Acuerdos de la OMC, ejercen plenamente los derechos y cumplen todas las obligaciones de los Miembros	4.398	7.542	1.840	13.779
Resultado fundamental 2: los Gobiernos en proceso de adhesión participan en las negociaciones de adhesión	80	313	330	723
Resultado fundamental 3: las instituciones académicas y otras partes interesadas analizan las cuestiones relacionadas con la OMC y están en contacto con los responsables de la formulación de las políticas	5	115	-	120
Resultado fundamental 4: las partes interesadas no gubernamentales tienen información y conocimientos sobre el trabajo de la OMC y las cuestiones relacionadas con la Organización.	-	1.262	-	1.262
<b>Subtotal</b>	<b>4.483</b>	<b>9.233</b>	<b>2.170</b>	<b>15.885</b>
Otros programas	65	1.900	-	1.965
<b>Total</b>	<b>4.548</b>	<b>11.133</b>	<b>2.170</b>	<b>17.850</b>
Gastos generales (13%)	-	1.447	282	1.729
<b>Total general - 2021</b>	<b>4.548</b>	<b>12.580</b>	<b>2.452</b>	<b>19.579</b>

**7.1 Presupuesto ordinario asignado a la asistencia técnica**

167. El presupuesto ordinario asignado a la asistencia técnica fue de CHF 4,5 millones anuales durante los dos últimos bienios. El Plan de Asistencia Técnica se ha elaborado bajo el supuesto de que esta parte del presupuesto ordinario no sufrirá cambios. Como ocurrió con el Plan anterior, la Secretaría seguirá reasignando a lo largo de cada ejercicio los ahorros registrados en cualquier actividad a la financiación de otros programas incluidos en el Plan de Asistencia Técnica que los Miembros y observadores hayan identificado como prioridades.

168. A fin de mantener el nivel mínimo de flexibilidad necesario para utilizar el presupuesto aprobado de la mejor manera posible, el presupuesto ordinario destinado a la asistencia técnica seguirá agrupado en cuatro (4) categorías principales:

- Actividades en Ginebra para generalistas: Se trata del CAPC, CIPC para PMA, las Semanas en Ginebra para las delegaciones sin representación permanente, actividades para los delegados destinados en Ginebra y cualquier otra actividad formativa de alcance general que pueda celebrarse en Ginebra. El Plan de Asistencia Técnica prevé una asignación de CHF 1,8 millones anuales a estas actividades.
- Actividades temáticas en Ginebra: Se trata de las actividades que actualmente se realizan en el ámbito de la solución de diferencias, los cursos temáticos avanzados que se celebran en Ginebra y las actividades temáticas dirigidas a los PMA, entre otras actividades. Esta partida también podrá utilizarse para financiar algunos simposios o talleres que los Comités de la OMC organicen en Ginebra para tratar aspectos particulares de su labor. Se propone asignar CHF 1,8 millones anuales a estas actividades.
- Actividades nacionales: En el Plan de Asistencia Técnica se asignan CHF 0,7 millones a esta categoría.
- Actividades varias: Esta partida incluye fondos para el asesoramiento sobre cuestiones jurídicas previsto en el párrafo 2 del artículo 27 del ESD, así como para asesores externos en la aplicación de la GBR y la organización de cursos de aprendizaje en línea. Algunas actividades de divulgación para públicos no gubernamentales también se financiarán con cargo a esta partida. Se dejará de lado una pequeña cantidad de fondos para adquirir las publicaciones de la OMC que se vayan a donar a las universidades y distribuir en los actos de divulgación. En conjunto, se propone asignar para estos diversos fines CHF 0,2 millones.

169. Cabe señalar que la partida presupuestaria para la contratación de expertos externos se seguirá gestionando como un fondo común y se distribuirá según proceda en función de las necesidades, sin superar el límite presupuestario global previsto para estos gastos.

## **7.2 Fondos extrapresupuestarios asignados a la asistencia técnica**

170. Como ha sucedido muchos años, el grueso de la ejecución del Plan de Asistencia Técnica se financiará mediante fondos extrapresupuestarios durante el bienio 2020-2021. El Fondo Fiduciario Global (FFG) seguirá desempeñando un papel fundamental a este respecto, ya que es el principal instrumento utilizado para canalizar las contribuciones de los Miembros en apoyo a la asistencia técnica prestada por la OMC.

171. Los recursos de que dispone la OMC (transferidos de años anteriores) para financiar la asistencia técnica que ofrece a los países en desarrollo Miembros y observadores se han mantenido relativamente estables desde 2016. La Secretaría ha asumido que seguirá contando con el apoyo de los Miembros, en particular de los que contribuyeron al FFG durante el bienio anterior.

172. La formulación del Plan de Asistencia Técnica parte del supuesto de que el apoyo al FFG continuará durante este bienio a un nivel ligeramente superior al registrado durante el último Plan. Esto permitiría a la Secretaría mantener los últimos aumentos del número de actividades de asistencia técnica y la posibilidad de un nuevo acuerdo sobre subvenciones a la pesca. Teniendo en cuenta estos elementos, se propone que el objetivo financiero del FFG en 2020 y 2021 se fije en CHF 12,58 millones.

### ANEXO 1: MARCO LÓGICO PARA LA ATRC DE LA OMC, 2020-2021

Resultados	Indicadores	Valor de referencia	Objetivo	Pruebas	Supuestos	
<b>Repercusión<sup>1</sup></b> Los países en desarrollo y los PMA Miembros se benefician de su participación activa en la OMC.	Proporción del comercio total de los Miembros en desarrollo (importaciones y exportaciones)	Promedio 2015-2017: 40,4%	> 40%	Estadísticas de la OMC	1. Estabilidad o mejora de la situación económica y política mundial 2. El número de PMA se mantiene constante a lo largo del bienio	
	Proporción del comercio total de los PMA Miembros (importaciones y exportaciones)	Promedio 2015-2017: 1,07%	> 1,00%	Estadísticas de la OMC		
<b>Resultado fundamental</b> <b>1: Los funcionarios públicos beneficiarios aplican los Acuerdos de la OMC, ejercen plenamente los derechos y cumplen todas las obligaciones de los Miembros</b>	Número de documentos presentados por los países en desarrollo y los PMA Miembros beneficiarios a los órganos de la OMC	Promedio anual 2016-2018: En desarrollo: 537 PMA: 81	Aumento	Base de datos Documentos en línea de la OMC	1. Apoyo político a las cuestiones relacionadas con la OMC 2. Se retiene a los funcionarios formados en puestos apropiados 3. Se dispone de recursos humanos y financieros	
	Número de notificaciones pendientes de los Miembros beneficiarios de la asistencia técnica	28 por Miembro beneficiario en promedio en 2016-2018	Disminución	Base de datos de notificaciones (CRN)		
<b>Producto</b>	1.1: Los funcionarios públicos han aumentado sus conocimientos sobre los Acuerdos de la OMC, la formulación de políticas comerciales y la celebración de negociaciones comerciales	Número de participantes que han terminado los diferentes niveles de la EAP Número de actividades nacionales solicitadas	Promedio anual 2016-2018: Nivel 1 - 4.271 Nivel 2 - 12.408 Nivel 3 - 1.802	Estabilidad para los niveles 1 y 2 Aumento en el nivel 3	Base de datos TAMS Base de datos TAMS	1. Las negociaciones en la OMC siguen activas 2. Se retiene a los funcionarios formados en puestos apropiados 3. Los Miembros presentan candidatos idóneos 4. Las medidas administrativas de la OMC no reducen el acceso a la asistencia técnica 5. Se dispone de instalaciones para impartir formación en Ginebra
		Promedio 2016-2018: 147	Aumento			

<sup>1</sup> De conformidad con el método de la gestión basada en los resultados (GBR), la repercusión es el resultado de máximo nivel al que contribuye la OMC conjuntamente con otras partes interesadas. No se atribuye exclusivamente a la asistencia técnica de la OMC, pero da una indicación de la contribución de esa asistencia técnica a la repercusión común (véase más información en la sección 6).

Resultados	Indicadores	Valor de referencia	Objetivo	Pruebas	Supuestos
	Número de Miembros y observadores beneficiarios que participan en los cursos de asistencia técnica	Promedio 2016-2018: 174	Estabilidad	Base de datos TAMS	1. Las negociaciones en la OMC siguen activas 2. Ningún país pierde la condición de PMA 3. Las medidas administrativas de la OMC no reducen el acceso a la asistencia técnica
	Número de PMA beneficiarios que participan en los cursos de asistencia técnica	Promedio 2016-2018: 46	Estabilidad	Base de datos TAMS	
	Porcentaje del tiempo dedicado a métodos de formación interactivos en cada actividad (ejercicios, estudios de casos prácticos, simulaciones, preguntas y respuestas, participación en reuniones de los Comités, etc.)	Promedio 2016-2018: - 43% - ponencias - 57% - métodos interactivos	Aumento de la proporción de los métodos de formación interactivos a un promedio del 60%	Base de datos TAMS	
	Tasa de aprobados en los CRPC y los CAPC de 8 semanas	Promedio 2016-2018 (CRPC): 95%	Estabilidad	Informes de fin de misión	
	Tasa de excelencia en los CRPC y los CAPC de 8 semanas	Promedio 2016-2018 (CRPC): 32%	Estabilidad	Informes de fin de misión	
	Porcentaje de los participantes que dan una calificación alta al contenido global y los resultados de los CRPC, los CAPC y los cursos temáticos avanzados	Promedio 2016-2018: - CRPC: 61% - CAPC: 83% - cursos temáticos avanzados: 87%	Aumentar al 80% Estabilidad Estabilidad	Informes de fin de misión	
	Número de participantes formados en cursos avanzados de técnicas de negociación comercial	Promedio 2016-2018: 290	Estabilidad	Base de datos TAMS	1. Suficiente demanda de actividades de formación 2. Disponibilidad de recursos 3. Disponibilidad de instalaciones para impartir formación en Ginebra
	Número de cursos temáticos avanzados que utilizan el diagnóstico previo, la orientación, el liderazgo, los planes de acción o el seguimiento	2018: 4	Estabilidad	Informes de fin de misión Base de datos TAMS	
	Número de pasantes formados en el marco de los diversos programas de pasantías	Promedio 2016-2018: PMFI: 16; PPB: 16; PCR: 7	Estabilidad	Informes de fin de misión Base de datos TAMS	La financiación se mantiene constante
	Evaluación final de cada pasante por el supervisor	El 100% recibió como mínimo la calificación de plenamente satisfactorio en 2016-2018	Estabilidad	Evaluación por los supervisores	

	Resultados	Indicadores	Valor de referencia	Objetivo	Pruebas	Supuestos	
		Durante el año se publican en línea cursos nuevos, revisados o traducidos	Promedio 2016-2018: 10	Estabilidad	Informes de fin de misión	1. Recursos de aprendizaje electrónico adecuados 2. Ausencia de perturbaciones externas en el e-Campus	
		Porcentaje de cursos en línea en formato SCORM	56% en 2018	Aumento	Informes de fin de misión		
		Porcentaje de los participantes que califican el contenido de los cursos en línea con las dos notas más altas	Promedio 2016-2018: 85%	Estabilidad	Informes de fin de misión		
		Porcentaje de los participantes que califican la eficacia del sitio web de aprendizaje en línea con las dos notas más altas	Promedio 2016-2018: 93%	Estabilidad	Informes de fin de misión		Ausencia de perturbaciones externas en el e-Campus
		Tasa de aprobados de los cursos en línea	Promedio 2016-2018: 67%	Estabilidad	Base de datos TAMS		
		Tasa de abandono de los cursos en línea	Promedio 2016-2018: 28%	Estabilidad	Informes de fin de misión		
		Tasa de excelencia de los cursos en línea	Promedio 2016-2018: 51%	Estabilidad			
<b>Producto</b>	1.2: Se establecen asociaciones eficaces	Porcentaje de actividades en las que participa un asociado	Promedio 2016-2018: 54%	Estabilidad	Base de datos TAMS	Hay posibles asociados interesados y cuentan con los recursos necesarios	
		Proporción de la contribución de los asociados a las actividades de asistencia técnica	Promedio 2016-2018: 46% - contribuciones bajas	Disminución de la proporción de contribuciones bajas			
<b>Producto</b>	1.3: Se identifican las necesidades y prioridades de asistencia técnica de los Miembros	Número de respuestas a los cuestionarios de asistencia técnica.	Promedio 2017-2019: 76	Estabilidad	Informes de fin de misión	Los Miembros pueden determinar y priorizar sus necesidades	
		Número de seguimientos de exámenes de las políticas comerciales	Promedio 2017-2018: 8	Estabilidad	Cuestionarios de la Secretaría		
<b>Producto</b>	1.4: Los Miembros acceden a los datos y la base de datos de la OMC	Sesiones iniciadas por los Miembros en el sitio web de la OMC	49.927 en 2018	Aumento	Webmaster de la OMC	Disposición de los Miembros a utilizar las fuentes de datos de la OMC disponibles	
		Número de actividades de asistencia técnica que incluyan formación sobre las bases de datos de la OMC como uno de sus objetivos	Promedio 2016-2018: 63	Aumento	Base de datos TAMS Informes de fin de misión	Suficiente demanda de formación sobre las bases de datos de la OMC	

	Resultados	Indicadores	Valor de referencia	Objetivo	Pruebas	Supuestos
<b>Resultado fundamental</b>	<b>2: Los Gobiernos en proceso de adhesión participan en las negociaciones de adhesión</b>	Número de reuniones formales e informales de los Grupos de Trabajo celebradas para los Gobiernos beneficiarios en proceso de adhesión	Promedio 2016-2018: 6	Aumento	Informe anual del Director General sobre las adhesiones	Las adhesiones están en curso Los Gobiernos presentan la documentación exigida a los correspondientes Grupos de Trabajo
<b>Producto</b>	2.1: Mejora de los conocimientos de los participantes de Gobiernos en proceso de adhesión sobre los asuntos de fondo y de procedimiento relacionados con la OMC	Número de participantes de Gobiernos en proceso de adhesión que asisten a las actividades de asistencia técnica sobre adhesiones	Estos datos se recopilarán en 2019	Estabilidad	Informes de fin de misión Base de datos TAMS Informe anual del Director General sobre las adhesiones	1. Las medidas administrativas de la OMC no reducen el acceso a la asistencia técnica  2. Se retiene a los funcionarios formados en puestos apropiados
		Número de hojas de ruta para la fase inicial y planes para la fase final elaborados	Promedio 2016-2018: 5	Estabilidad		
<b>Producto</b>	2.2: Mejora de los conocimientos de los participantes en el Programa de Pasantías sobre Adhesiones	El 100% recibió como mínimo la calificación de plenamente satisfactorio en 2016-2018	100%	Estabilidad	Evaluación por los supervisores	1. Los Miembros presentan candidatos idóneos
	2.3: Mejora de los conocimientos de los Miembros interesados sobre las normas del ACP y las negociaciones de adhesión a dicho Acuerdo	Promedio del número de documentos relacionados con la adhesión distribuidos por Miembro en proceso de adhesión al ACP <sup>2</sup>	Promedio 2016-2018: 6,8	Estabilidad	Documentos en línea	1. Las negociaciones sobre la adhesión al ACP siguen activas

<sup>2</sup> Los documentos admisibles a efectos del indicador son i) los documentos de la serie GPA/ACC/\*; ii) los documentos pertinentes de las series GPA/\*; WT/Let/\*; GPA/W/\*; GPA/CD/\* (de 2018); RD/GPA/\*; y iii) cualquier otro documento pertinente.

Resultados	Indicadores	Valor de referencia	Objetivo	Pruebas	Supuestos	
<b>Resultado fundamental</b>	<b>3: Las instituciones académicas y otras partes interesadas analizan las cuestiones relacionadas con la OMC y están en contacto con los responsables de la formulación de las políticas</b>	[Número de procesos consultivos entre las Cátedras OMC y los encargados de la formulación de políticas]	Procesos consultivos en 2016: 13	Estabilidad	Informes anuales de los titulares de las Cátedras Informes de fin de misión	Disposición de los Miembros a colaborar con las Cátedras OMC y otras partes interesadas
		Número de solicitudes de asistencia técnica nacional para instituciones académicas	Estos datos se recopilarán en 2019	Estabilidad	Informes de fin de misión	Disposición de los Miembros a colaborar con las partes interesadas del mundo académico
<b>Producto</b>	3.1: Se generan trabajos de investigación sobre política comercial y asuntos relacionados con la OMC	Número de publicaciones en revistas internacionales revisadas por expertos	13 en 2016	Aumento	Publicaciones Informes anuales de los titulares de las Cátedras Evaluación final del PCO	Cumplimiento de las directrices del programa
		Calidad de los trabajos de investigación medida de acuerdo con las calificaciones Journal Rank (SJR) y Normalised Impact per Paper (SNIP) de las revistas en que se publican los trabajos de investigación de las Cátedras	Calificación SNIP media en 2016: .69 Calificación SJP media en 2016: .38	Aumento	Publicaciones Informes anuales de los titulares de las Cátedras Evaluación final del PCO	
<b>Producto</b>	3.2: En el marco del PCO se elaboran cursos con contenido relacionado con la OMC	Número de estudiantes en cursos relacionados con la OMC o que obtienen un título por año	2.091 estudiantes formados por las Cátedras en 2016	Estabilidad	Informes anuales de los titulares de las Cátedras	
<b>Producto</b>	3.3 Los estudiantes reciben formación sobre el trabajo de la OMC y las cuestiones relacionadas con la Organización	Número de equipos participantes en las rondas regionales	Estudiantes formados por la OMC en 2018	Estabilidad	Informes de fin de misión	Se dispone de recursos financieros para estas actividades
		Número de estudiantes de doctorado supervisados	5 estudiantes graduados con un doctorado	Estabilidad	Informes de fin de misión	Se dispone de recursos financieros



Producto	Resultados	Indicadores	Valor de referencia	Objetivo	Pruebas	Supuestos
<b>Producto</b>	3.4: Los trabajos de investigación de las Cátedras OMC se difunden a otras partes interesadas y a los responsables de la formulación de las políticas	Número de actividades de divulgación al año	54 en 2016	Aumento	Informes anuales de los titulares de las Cátedras	Las Cátedras se mantienen activas
		Participación de los principales responsables clave de la formulación de políticas	383 en 2016	Aumento	Informes anuales de los titulares de las Cátedras	
<b>Resultado fundamental</b>	<b>4: Las partes interesadas no gubernamentales tienen información y conocimientos sobre el trabajo de la OMC y las cuestiones relacionadas con la Organización</b>	Variedad de temas relacionados con la OMC tratados en declaraciones, informes y documentos elaborados por este grupo de interesados	En 2017: ¿26 informes?	Estabilidad	Noticias de prensa cuando se disponga de ellas Declaraciones pronunciadas por legisladores, asociaciones empresariales, ONG, cuando se disponga de ellas	1. Las partes interesadas siguen teniendo interés en las cuestiones relacionadas con la OMC 2. Los asociados siguen teniendo interés en las cuestiones comerciales
<b>Producto</b>	4.1: Mejora de la comprensión de las partes interesadas no gubernamentales del trabajo de la OMC y de las cuestiones relacionadas con la Organización	Número de seminarios o talleres impartidos	Promedio 2016-2018: 26 actividades	Estabilidad	Base de datos TAMS	Los legisladores, periodistas y la sociedad civil siguen interesados en las cuestiones relacionadas con la OMC Los legisladores, periodistas y la sociedad civil están interesados en las cuestiones relacionadas con la OMC
		Número de interesados no gubernamentales fundamentales que han participado durante el año	Promedio 2016-2018: 437 legisladores 66 periodistas 32 miembros de la sociedad civil	Estabilidad	Informes de fin de misión	
<b>Producto</b>	4.2: Mejora del acceso a las cuestiones relacionadas con la OMC mediante material de autoaprendizaje en línea	Número de documentos de formación consultados	Promedio 2016-2018: 3.157	Estabilidad	Formulario en línea	Interés del público en las cuestiones relacionadas con la OMC
<b>Producto</b>	4.3 Información consultada sobre la asistencia técnica de la OMC relacionada con el comercio	Número de visitas a las páginas web sobre asistencia técnica, incluidas las noticias sobre este asunto	Promedio 2016-2018: 59.105	Estabilidad	Webmaster de la OMC	Interés del público en las cuestiones relacionadas con la OMC

	<b>Resultados</b>	<b>Indicadores</b>	<b>Valor de referencia</b>	<b>Objetivo</b>	<b>Pruebas</b>	<b>Supuestos</b>
<b>Producto</b>	4.4: Los jóvenes profesionales aprenden sobre el trabajo de la OMC y las cuestiones relacionadas con la Organización	Número de jóvenes profesionales contratados anualmente por la OMC	15 en 2018	Estabilidad	Base de datos TAMS	Se recibe un número suficiente de candidaturas idóneas
		Tasa de evaluación final del desempeño de cada pasante por su supervisor	El 100% recibió como mínimo la calificación de plenamente satisfactorio en 2017-2018	Estabilidad	Evaluación por los supervisores	

**ANEXO 2: MATRIZ DE ACTIVIDADES**  
(EN MILES DE FRANCOS SUIZOS)

**Resultado fundamental 1: Los funcionarios públicos beneficiarios aplican los Acuerdos de la OMC, ejercen plenamente los derechos y cumplen todas las obligaciones de los Miembros**

Nivel	Vía	Idioma(s)	Título	Región	Costo estimado - 2020			Costo estimado - 2021		
					Presupuesto ordinario	FFG	Otros fondos fiduciarios	Presupuesto ordinario	FFG	Otros fondos fiduciarios
Introducción	Generalista	E/F/I	Cursos en Ginebra para PMA - Introducción y actividades dedicadas a temas específicos - Semanas en Ginebra	Mundial	441			441		
Avanzado	Generalista	E/F/I	Cursos Avanzados de Política Comercial aplicados	Mundial	1.382			1.382		
Intermedio	Generalista	E/F/I	Actividades de nivel intermedio para: África; Oriente Medio; Asia y el Pacífico; el Caribe; Europa Central y Oriental, Asia Central y el Cáucaso; América Latina	Todas		2.972			2.972	
Avanzado	Especialista	E/F/I	Cursos temáticos avanzados y simposios sobre temas específicos impartidos en Ginebra para funcionarios de las capitales	Mundial	1.820	950		1.820	950	
Avanzado	Especialista	E/F/I	Función de asesoramiento sobre cuestiones jurídicas (párrafo 2 del artículo 27 del ESD)	Mundial	60			60		
Intermedio	Generalista	E/F/I	Actividades regionales y/o subregionales de creación de capacidad general	Todas		370			370	
Intermedio/avanzado	Generalista/especialista	E/F/I	Seminarios y talleres nacionales, con inclusión de la asistencia para la evaluación de las necesidades y la vigilancia y evaluación	Todas	695	40		695	40	
Intermedio	Especialista	E/F/I	Seminarios regionales y subregionales sobre temas específicos	Todas		3.000			3.000	

Nivel	Vía	Idioma(s)	Título	Región	Costo estimado - 2020			Costo estimado - 2021		
					Presupuesto ordinario	FFG	Otros fondos fiduciarios	Presupuesto ordinario	FFG	Otros fondos fiduciarios
		E/F/I	Programa de China para los PMA y las Adhesiones: Participación de PMA en determinadas reuniones de la OMC; talleres de seguimiento de los exámenes de las políticas comerciales de PMA; y diálogo Sur-Sur	Todas			95			95
Avanzado	Generalista	E/F/I	Pasantías del Programa de Pasantías de los Países Bajos	Mundial			774			774
Avanzado	Generalista	E/F/I	Programa de Pasantías de los Coordinadores Regionales (PCR)	Mundial		210			210	
Avanzado	Generalista	E/F/I	Programa de Pasantías de Francia e Irlanda para las Misiones (PMFI)	Mundial			970			970
Introducción	Generalista	E/F/I	Cursos en línea: Nivel introductorio	Funcionarios de las capitales	x			x		
Intermedio	Generalista/especialista	E/F/I	Cursos en línea: Nivel intermedio (generalistas y especialistas)		x			x		
	Generalista/especialista	I	Curso en línea: Mi curso: cree sus propios cursos de formación en línea		x			x		
<b>Subtotal</b>					<b>4.398</b>	<b>7.542</b>	<b>1.840</b>	<b>4.398</b>	<b>7.542</b>	<b>1.840</b>
Gastos generales (13%)					-	<b>980</b>	<b>239</b>	-	<b>980</b>	<b>239</b>
<b>Total</b>					<b>4.398</b>	<b>8.522</b>	<b>2.079</b>	<b>4.398</b>	<b>8.522</b>	<b>2.079</b>

## Resultado fundamental 2: Los Gobiernos en proceso de adhesión participan en las negociaciones de adhesión

Nivel	Vía	Idioma(s)	Título	Región	Costo estimado - 2020			Costo estimado - 2021		
					Presupuesto ordinario	FFG	Otros fondos fiduciarios	Presupuesto ordinario	FFG	Otros fondos fiduciarios
Intermedio/avanzado	Generalista/especialista	E/F/I	Seminarios, cursos y talleres nacionales sobre adhesiones	Todas	80	313		80	313	
		I	Programa de China para los PMA y las Adhesiones: Mesas redondas sobre la adhesión a la OMC	Mundial			230			230
Introducción	Generalista	E/F/I	Programa de China para los PMA y las Adhesiones: Programa de Pasantías sobre Adhesiones a la OMC (PPA)	Mundial			100			100
Intermedio	Generalista	E/F/I	Curso en línea: Adhesión a la OMC	Mundial	x			x		
<b>Subtotal</b>					<b>80</b>	<b>313</b>	<b>330</b>	<b>80</b>	<b>313</b>	<b>330</b>
Gastos generales (13%)					-	41	43	-	41	43
<b>Total</b>					<b>80</b>	<b>354</b>	<b>373</b>	<b>80</b>	<b>354</b>	<b>373</b>

## Resultado fundamental 3: Las instituciones académicas y otras partes interesadas analizan las cuestiones relacionadas con la OMC y están en contacto con los responsables de la formulación de las políticas

Nivel	Vía	Idioma(s)	Título	Región	Costo estimado - 2020			Costo estimado - 2021		
					Presupuesto ordinario	FFG	Otros fondos fiduciarios	Presupuesto ordinario	FFG	Otros fondos fiduciarios
	Generalista	E/F/I	Programa de Cátedras OMC	Todas		50			50	
		E/F/I	Programa de Apoyo de la OMC a los Estudios de Doctorado	Mundial	-	65		-	65	
		E/F/I	Donación de publicaciones de la OMC a instituciones académicas	Todas	5	-		5	-	
<b>Subtotal</b>					<b>5</b>	<b>115</b>	<b>-</b>	<b>5</b>	<b>115</b>	<b>-</b>
Gastos generales (13%)					-	15	-	-	15	-
<b>Total</b>					<b>5</b>	<b>130</b>	<b>-</b>	<b>5</b>	<b>130</b>	<b>-</b>

**Resultado fundamental 4: Las partes interesadas no gubernamentales tienen información y conocimientos sobre el trabajo de la OMC y las cuestiones relacionadas con la Organización.**

Nivel	Vía	Idioma(s)	Título	Región	Costo estimado - 2020			Costo estimado - 2021		
					Presupuesto ordinario	FFG	Otros fondos fiduciarios	Presupuesto ordinario	FFG	Otros fondos fiduciarios
		E/F/I	Actividades de divulgación para legisladores, periodistas, sociedad civil y empresas	Todas	-	605		-	605	
	Especialista	E/F/I	Programa para Jóvenes Profesionales de la OMC	Mundial		657			657	
		E/F/I	Material en línea para el autoaprendizaje	Todas		-			-	
<b>Subtotal</b>					-	<b>1.262</b>	-	-	<b>1.262</b>	-
Gastos generales (13%)					-	<b>164</b>	-	-	<b>164</b>	-
<b>Total</b>					-	<b>1.427</b>	-	-	<b>1.427</b>	-

**Otros costos relacionados con los programas: Personal de los programas y supervisión y evaluación**

Nivel	Vía	Idioma(s)	Título	Región	Costo estimado - 2020			Costo estimado - 2021		
					Presupuesto ordinario	FFG	Otros fondos fiduciarios	Presupuesto ordinario	FFG	Otros fondos fiduciarios
			Puestos "L"			1.900			1.900	
			Aplicación de la GBR y preparación de cursos de aprendizaje en línea		65			65		
<b>Subtotal</b>					<b>65</b>	<b>1.900</b>	-	<b>65</b>	<b>1.900</b>	-
Gastos generales (13%)					-	<b>247</b>	-	-	<b>247</b>	-
<b>Total</b>					<b>65</b>	<b>2.147</b>	-	<b>65</b>	<b>2.147</b>	-

**Resumen del total general**

Título	Región	Costo estimado - 2020			Costo estimado - 2021		
		Presupuesto ordinario	FFG	Otros fondos fiduciarios	Presupuesto ordinario	FFG	Otros fondos fiduciarios
<b>Subtotal</b>		<b>4.548</b>	<b>11.133</b>	<b>2.170</b>	<b>4.548</b>	<b>11.133</b>	<b>2.170</b>
Gastos generales (13%)		-	<b>1.447</b>	<b>282</b>	-	<b>1.447</b>	<b>282</b>
<b>Total</b>		<b>4.548</b>	<b>12.580</b>	<b>2.452</b>	<b>4.548</b>	<b>12.580</b>	<b>2.452</b>